



# PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y CIACS



**elPeriodico**  
GUATEMALA



## EDITORIAL

# UN GRAN PROGRAMA QUE UNE PERIODISTAS

**SYLVIA GEREDA VALENZUELA**  
Directora *elPeriódico*

Guatemala es un país fragmentado, dividido y roto en dos piezas desiguales. Y esto se aplica en el tema de desarrollo humano, oportunidades y también en el ámbito periodístico.

Aquellos que habitan en la capital y cabecezas urbanas, han tenido el privilegio de contar con herramientas de capacitación y recursos que les permiten realizar un trabajo en condiciones de mayor dignidad y con más probabilidades de prosperidad.

En el interior, sin embargo, se vive otra situación. Nuestros reporteros rurales han permanecido, por décadas, olvidados y a la deriva.

A ellos, en la mayoría de casos, se les ha negado el acceso a los grandes medios, a la tecnología y a la capacitación, y sobreviven, hoy día, en condiciones que no les permiten elevar sus capacidades periodísticas al máximo.

Casi siempre, es el periodista rural el que se encuentra desamparado, enfrentando al poder del Estado y a los poderes ocultos en solitario. Sin la protección de un medio. Es él también, el que está sometido a salarios por debajo de lo que exige la ley y quien día a día debe distribuir su tiempo en más de tres trabajos para sobrevivir.

Conscientes de este reto, es como "el Periódico", con el apoyo incondicional de la Fundación DESC y su presidente, Edgar Gutiérrez, decide lanzarse a mediados del año pasado a la innovación de un proyecto de capacitación de periodistas de todo el país, principalmente incluyente hacia los comunicadores rurales, a través de seminarios, cursos

y congresos. Se consiguió traer al país a importantes exponentes del ámbito del periodismo de investigación que han impactado con sus reportajes en Estados Unidos, México, Costa Rica y Perú.

Durante casi 9 meses, "el Periódico" y Fundación DESC ofrecieron capacitación en el área periodística a 118 reporteros de todo el país. El valor de este novedoso proyecto es que por vez primera se pudo unificar a comunicadores de radio, prensa escrita y televisión quienes asistieron a una serie de seminarios de capacitación, que les dieron herramientas para la elaboración de sus investigaciones.

A lo largo de 2008, los reporteros de diferentes medios pudieron unir esfuerzos para realizar las investigaciones que hoy se publican en este suplemento especial.

Ha sido un trabajo de largas horas, mucha investigación documental y de campo; los indicadores de éxito están a la vista.

Para muchos comunicadores esta es su primera investigación; el camino a seguir es amplio. Sin embargo, lo importante es que los primeros pasos se han dado y que la brecha hacia la excelencia periodística ha comenzado a abrirse.

La mejor prueba es que luego de este esfuerzo, se ha integrado la primera gran red de periodistas, que hoy día reúne a más de 80 miembros que de ahora en adelante unirán sus esfuerzos para conseguir mejores oportunidades de capacitación y espacios de superación y apoyo dentro del gremio periodístico. Además, que enlazará al país de extremo a extremo.

Por supuesto, nada de este esfuerzo hubiera sido posible sin el apoyo de nuestros donantes amigos, PASOC II/PNUD e IBIS-Dinamarca.

## PRESENTACIÓN

**EDGAR GUTIÉRREZ**  
Presidente Fundación DESC

Cuando la sociedad despertó el monstruo ya tenía un tamaño descomunal, su cabeza se reproducía violentamente y los tentáculos de su poder corruptor no dejaban sitio sin tocar. El monstruo ha hecho de Guatemala su hábitat, y no es un mito. Representa la mayor amenaza a la supervivencia del Estado democrático en la próxima década.

Esta publicación reúne un conjunto de investigaciones periodísticas dedicadas a auscultar ese monstruo que en nuestra literatura se le denominó "poderes paralelos" y CIACS (Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad) y que constituyen verdaderas mafias. Los reportajes son exploraciones documentadas de algunas de las manifestaciones de estos CIACS, que incluyen operaciones de blanqueo de dinero a través de casinos, redes criminales en el interior del país, estructuras policiales cooptadas, narcotráfico y trata de personas que involucra a la seguridad oficial de un ex Presidente, entre otras.

El monstruo es poderoso y la sociedad solo podrá reducirlo a través de agentes estatales honestos y comprometidos, asistencia internacional y con su propia organización. Estos trabajos reflejan un esfuerzo de organización civil a través de periodistas independientes. Desde abril de 2008 la Fundación DESC y el Periódico iniciaron un programa de capacitación, en varias fases, de 118 periodistas de 6 medios nacionales y decenas de medios locales (prensa escrita, televisión y radio) de los 22 departamentos de Guatemala. Entre ellos, un grupo con más experiencia recibió una capacitación especializada para realizar los trabajos que aquí se presentan. Y como un hecho inédito el 17 de diciembre se formó la Red nacional de periodistas de investigación, cuyo propósito es arrojar luz sobre el monstruo.

El conjunto de actividades (capacitaciones, foros y publicaciones) fue auspiciado por PASOC II/PNUD e IBIS-Dinamarca y ha contado con la colaboración de USAID. El horizonte de la Red de periodistas es muy amplio y se asocia a redes internacionales de periodistas de investigación en Europa, Norteamérica y América Latina.

## ÍNDICE



**PÁGINA 04-05**  
Guatemala: la guerra por la ruta entre "Los Zetas" y "Pelones"



**PÁGINA 08-09**  
Los hijos de Quinlán "El tramoso"



**PÁGINA 12-13**  
Grupos paralelos: Occidentes bajo el control del crimen organizado



**PÁGINA 15**  
Patrimonio histórico de Antigua en peligro por irregularidades de ex Alcalde



**PÁGINA 18-19** Modus operandi de las mafias que activan celulares robados

**PÁGINA 06-07**  
Asesinato de pilotos: más allá de las Maras

**PÁGINA 10-11** 2008 uno de los años + violentos en la historia de Guatemala

**PÁGINA 14**  
Miembros de SAAS acusados de tráfico de personas con fines de explotación sexual

**PÁGINA 16-17** Casinos que operan en Guatemala son ilegales



# CIACS, EL NOMBRE DE LA MAFIA

EDGAR GUTIÉRREZ

Los CIACS son "Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de seguridad", según la denominación que los Acuerdos de Paz le dieron en marzo de 1994. Durante una década la MINUGUA se dedicó a observar que los CIACS fueran investigados y desmantelados por el Estado (según el compromiso adquirido por éste), pero, al revés, en cada uno de los 24 reportes que la Misión dedicó al tema aumentaba el grado de alarma.

A esos CIACS se les ha cargado la responsabilidad de numerosas ejecuciones y amenazas, desviación sistemática de pesquisas en el Ministerio Público (donde desde 1997 fue localizada una de esas estructuras, La Oficinita) y bloqueos selectivos de casos en los tribunales. Un poderoso manto de encubrimiento desde las instituciones clave de la seguridad facilitó a los CIACS tejer una red completa de impunidad, que ahora se está comiendo al sistema.

Los CIACS se forjaron como pactos de

sangre en las operaciones militares y policiales más intensas de la batida contra la insurgencia a inicios de los años ochenta. Se desprendían de la tropa regular, como pequeñas células desplazándose a hurtadillas, para cobrar su propio impuesto de guerra (por ejemplo, robo de vehículos y de ganado). O bien, por encargo de particulares –que eran cada vez más frecuentes– eliminaban pandillas de extorsionistas, secuestradores, asaltantes o cuatrerros.

En realidad la amenaza guerrillera había sido neutralizada desde 1983, pero el estado de alerta –incluyendo dislocación de tropas, altos presupuestos discrecionales, controles poblacionales y operaciones clandestinas– se mantuvo innecesariamente hasta 1997, cuando comenzó a diluirse de manera lenta y desigual.

Sin embargo, para entonces, ya estaba identificada la nueva amenaza: la gran traición. El sistema entero (políticos, empresarios y hasta algunos jefes militares) les daba la espalda, desechaba a los DCI (los ejecutores atrozmente eficaces) y a sus mandos con deshonra, y los exponían como viles gorilas que deberían ser confinados a las cavernas. Algunos "sabían demasiado" y periódicamente eran eliminados ante el riesgo de que, en un momento de debilidad, "soltaran la sopa".

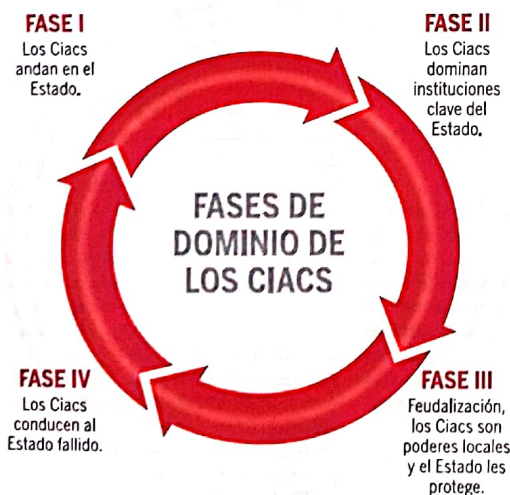
Varios ya estaban en la calle y tenían que sobrevivir en un mercado dominado por reglas brutales. Sus destrezas en el manejo de armas, conducciones de operaciones punitivas y montaje de redes de espionaje, súbitamente quedaron devaluadas pero constituía su único capital. Así, buscaron socios civiles y se aventuraron a organizar empresas en un ambiente que, erizado de repente por la inflación de asaltos y secuestros, cobró alta demanda de servicios de seguridad. Otros DCI pasaron a las planillas de corporaciones que necesitaban organizar discretos pero efectivos aparatos de seguridad y espionaje industrial. Otros más fueron a dar protección a narcotraficantes que ya, formalizaban las subsidiarias de carteles colombianos y mexicanos.

Los CIACS entonces pasaron a tener diferentes funciones y relaciones. Algunos son permanentes y tienen, como cuerpos privados, vida legal, pero igualmente pueden cometer acciones ilegales y operar clandestinamente. Otros forman parte de estructuras complejas con objetivos de más largo alcance, de carácter político o comercial; en esa organización, que posee ramas de especialización profesional, como una entidad corporativa y de lucro, los CIACS constituyen el brazo armado y de inteligencia, replicando un Estado en miniatura. Los hay también sumamente flexibles: se agrupan para cumplir determinadas tareas e inmediatamente se diluyen, no son permanentes y sus integrantes a veces se rotan.

Entre esas múltiples funciones y relaciones trasvasan al Estado contaminándolo a través de infiltración, cooptación de agentes y hasta mandos y estructuras completas. Los CIACS más poderosos son, sin duda, los que pertenecen al crimen organizado y los que han montado algunas corporaciones privadas. Los del crimen organizado han echado raíces en el poder local, y los de las corporaciones se bifurcan hacia varios poderes del Estado central y entidades civiles.

Los CIACS son una suerte de mafia –al estilo siciliano– en el sentido que medran de la debilidad de las instituciones estatales. Venden o están al servicio de intereses particulares (lícitos o no), les proporcionan seguridad, les arreglan el cumplimiento de contratos o eliminan competencias, cuidando celosamente su tarea estratégica: producir impunidad, manteniendo un Estado gelatinoso (en el sentido que puede parecer maleable pero paulatinamente vuelve a su estructura esencial) frente a los repetidos esfuerzos de reforma y modernización, emprendidos a través de casi un cuarto de siglo.

En una visión de secuencia, los CIACS han pasado por varias fases, como se puede observar en el diagrama. Ahora están en la fase de feudalización –controles territoriales y de porciones del poder estatal–, la antesala del Estado fallido.





# GUATEMALA: LA GUERRA POR LA RUTA ENTRE "LOS ZETAS" Y "PELONES"

Los cárteles del Golfo y Sinaloa están por dominar el país, y han mandado dos grupos armados para pelear el territorio porque ya no quieren más intermediarios en sus rutas.

nes obedecen a cuatro narcotraficantes mexicanos.

Cada uno tiene su territorio marcado, "Los Pelones" se movilizan en Jutiapa, Zacapa, la capital, Quetzaltenango y Huehuetenango y el grupo está integrado por miembros de la *Mara Salvatrucha*, de acuerdo a investigaciones de la Procuraduría General de la República de México. Debido a que *Los Zetas*, han tenido un perfil más alto y los medios han puesto su atención en su modus operandi, este grupo que labora para el narcotráfico y prófugo de la justicia, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera pasa desapercibido.

Ambas agrupaciones cuentan con un fornido grupo de sicarios que conducen carros de lujo, blindados, disparan con MP5, AR-15 y AK-47, usan lanzagranadas, ametralladoras de 50mm y misiles tierra-aire, también utilizan helicópteros.

Su poderío ya lo demostraron con el asesinato de Juan León, alias *Juancho*, el 20 de marzo del año pasado en Zacapa, cuando más de 50 hombres armados con lanzacohetes fusiles AR-15 y AK47 ejecutaron a este poderoso narcotraficante y a sus guardaespaldas. La policía sospecha que *Los Zetas*, tenían órdenes de quitarlo del camino, pues según la SAIA *Juancho* estaba copando las rutas de los cárteles mexicanos y robando sus cargamentos de droga.

El informe *La amenaza del narcotráfico en América* de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas, (ONUDD), de 2008, describe que de las 150 toneladas que van de Colombia hacia el norte, 15 se quedan en Guatemala.

Además, la DINC reporta alza de precios de armas ilegales tras la muerte del narcotraficante *Juancho* León. Una granada antes costaba Q25 ahora tiene un costo de Q400. Un AK-47 con un valor de Q3mil, hoy es de Q8mil. Pistolas calibre 45mm, eran de Q2000, hoy son Q5 mil. La Policía Nacional de Honduras estima que existan 53 puntos ciegos en el tráfico de drogas entre las fronteras del istmo.

El documento *La proliferación del Estado Paralelo*, de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), argumenta que en 1996 salieron a luz miembros del crimen organizado, como la Red Alfredo Moreno,

## ÁREAS DISPUTADAS POR LOS CARTELES MEXICANOS

**CARTEL DE SINALOA**  
Sede  
● Culiacán

**CARTEL DEL GOLFO**  
Sede  
● Tampico



La Fiscalía de Narcoactividad ubica las zonas 3, 6 y 10 en donde se da el narcomenudeo. Un caso concreto es la Zona Viva. La anfetamina, metanfetamina y cristal son las drogas preferidas.

► En Guatemala operan dos cárteles y según la DEA actúan en las siguientes regiones:



## "LOS ZETAS" Y "LOS PELONES"

El Ejército estadounidense reveló que 100 miembros del Grupo Aeromóviles de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano (GAFES) y el Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) renunciaron a sus puestos. La prensa anunció que los ex militares se fueron con el cártel del Golfo hoy se conocen como "Los Zetas" y otros "Los Pelones". Cuando eran militares devengaban Q15mil mensuales.

La situación se agudiza en cinco departamentos y la costa sur aún está por disputarse.

### LUIS DE LEÓN

La Policía Nacional Civil (PNC) confirma que en Guatemala operan *Los Zetas* y *Los Pelones*, grupos de sicarios de los cárteles del Golfo y Sinaloa, respectivamente. Sus integrantes proceden de países de la región centromericana y mexicana que fueron militares y pandilleros un día. Los órdenes se dictan de las sedes en Matamoros, Tamaulipas y en Culiacán, Sinaloa.

El Ejército estadounidense reveló que 100 miembros del Grupo Aeromóviles de

Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano (GAFES) y el Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) renunciaron a sus puestos y según investigaciones mexicanas que han sido ampliamente difundidas en los medios de aquel país, los ex militares se fueron con el cártel del Golfo hoy se conocen como *Los Zetas* y otros *Los Pelones*. Cuando eran militares devengaban Q15mil mensuales.

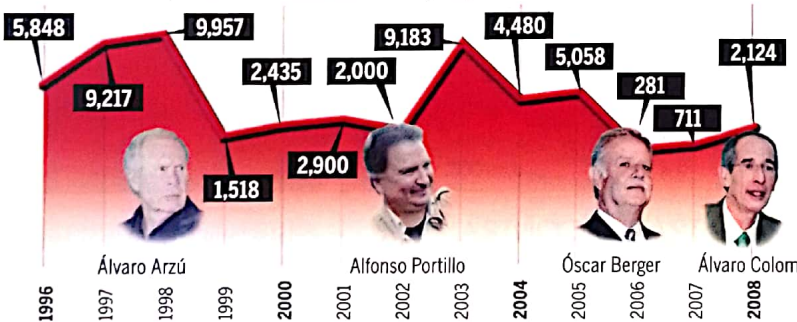
La Secretaría de Análisis de Investigación Antinarcótica (SAIA) y el Ministerio Público (MP) advirtieron el año pasado el ingreso de 30 integrantes de *Los Zetas* a Guatemala. Mientras que las investigaciones policíacas confirmaron que en Alta Verapaz, San Marcos, Petén y la capital operan 400 *Zetas*, quie-



## UN VISTAZO A LOS CÁRTELES MEXICANOS

	Cártel del Golfo	Cártel de Sinaloa
<b>Origen:</b>	Matamoros, Tamaulipas	Culiacán, Sinaloa
<b>Fecha de surgimiento:</b>	1940	1980
<b>Líderes:</b>	Heriberto Lazcano Lazcano, Jorge Eduardo Guillén, Miguel Treviño Morales.	Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo".
<b>Territorio en México:</b>	Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca y Sonora	Baja California, Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Sinaloa, Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán.
<b>Territorio en Guatemala:</b>	Izabal, Alta Verapaz, Quiché, ciudad capital, Huehuetenango y Petén	Jutiapa, una parte de Zacapa, ciudad capital, Quetzaltenango, Escuintla, San Marcos y Huehuetenango
<b>Fecha de incursión en Guatemala:</b>	2002	1999; se asienta en el 2000.
<b>Conexiones guatemaltecos:</b>	Jorge Mario Paredes alias "El Gordo".	Otto Herrera.
<b>Territorio en Guatemala:</b>	En Guatemala operan en los departamentos cercanos al Atlántico	En el centro del país y del Pacífico.
<b>Brazo armado:</b>	Su brazo armado "Los Zetas"	"Los Pelones" y "Los Güeros"
<b>Fuentes de membresía del brazo armado:</b>	GAFES, GANFE y ex Kaibiles; los pagos son en efectivo y propiedades.	Ex militares, policías, Mara Salvatrucha; su pago mayor es con droga.
<b>Número de miembros armados:</b>	Más de 3 mil miembros de los "Los Zetas"	Cerca de 2 mil miembros
<b>Cuántos armados en Guatemala:</b>	En Guatemala se estima 400 Zetas	Se calcula 300 sicarios
<b>Forma de operar en Guatemala:</b>	Mar, aire y tierra	Tierra y aire.

► Decomiso de droga durante los últimos gobiernos (kilogramos)



► Precio de la cocaína (US\$)

	Gramo	kilogramo
Colombia	2.50	2,500.00
Perú	3.00	3,000.00
Panamá	4.00	4,000.00
Guatemala	10	10,000.00
México	12.50	12,500.00
Canadá	55.00	55,000.00
Alemania	70.00	70,000.00
Francia	80.00	80,000.00
EE.UU.	120.00	120,000.00
Australia	250.00	250,000.00
Nueva Zelandia	700.00	700,000.00

vinculada con 27 militares de alto rango. Sin embargo, cuando el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) llegó a la presidencia en 2000, se disminuyó el interés institucional de dismantlar dicha red. FRIDE destaca que a partir de esa fecha el país experimenta el crecimiento de homicidios y decaimiento del sistema judicial, así como "la fragmentación del crimen organizado en varios cárteles que parecen estar compitiendo por la influencia política y por el control del crimen". Según la investigación, la proliferación del crimen organizado y el narcotráfico emergen de los militares retirados de entonces que en su momento formaron La Cofradía y El Sindicato. El señalamiento también alcanza a la Policía

y a un grupo de la élite empresarial.

**EL TERRITORIO Y SUS CARACTERÍSTICAS**

El Fiscal de Narcoactividad, Geovani Castro, observa cuatro puntos de operación del narco, uno de ellos es Petén, donde el problema son las pistas clandestinas de aterrizaje.

En el occidente se siembra la amapola. En Alta Verapaz se han detectado varios aterrizajes clandestinos y enfrentamientos, un punto más es la ciudad capital y sus alrededores, sobre todo en Villa Nueva y Mixco.

Las rutas del trasiego de la droga no cambian desde 1996, la SAIA afirma que la droga se transporta por mar en Puerto

San José, Escuintla y Puerto Barrios, Izabal. La situación podría empeorarse para 2009 en Huehuetenango y la Costa Sur ya que los mexicanos quieren esas rutas, estiman fuentes antinarcóticas.

**SE HAN CALENTADO LAS ÁREAS DE TRASIEGO**

Adriana Beltrán de la Oficina Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés), opina que urge una estrategia integral, "se requiere de un compromiso con la transparencia, una lucha frontal contra la corrupción a todo nivel". Beltrán agrega que la industria bancaria y el sector financiero podrían detectar y prevenir el lavado de dinero y cortar las fuentes

**EL NARCOTRÁFICO NO ES PRIORIDAD DE ESTADO**

En 2003, el último año del presidente Alfonso Portillo, el Departamento de Estado, de Estados Unidos (EE.UU.), anunció la desertificación de Guatemala a consecuencia de la disminución de incautaciones de droga, pocos avances en la persecución de narcotraficantes y participación de policías en el trasiego de estupefacientes.

Antes de Portillo los decomisos de cocaína se mantuvieron entre 5 mil a 9 mil kilogramos al año, sin embargo durante el período del FRG la cantidad descendió a 2 mil kilos. En su momento el Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Otto Reich, anunció que Portillo tenía vínculos con redes del narcotráfico (Infopress 13/02/03). El Estado de Guatemala corría el riesgo de quedar fuera de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio y habría dejado de recibir ayuda económica para frenar el narcotráfico. De esta cuenta, Portillo nombró como canciller a Edgar Gutiérrez, quien coordinó una arquitectura institucional entre cuyos logros estuvo incrementar de 2 mil a 9,183 kilogramos las incautaciones de droga, con lo cual el país alcanzó su certificación en pocos meses.

Durante el gobierno de Óscar Berger de nuevo mermaron los decomisos de cocaína. En 2006 y 2007 la incautación fue de 280 y 700 kilogramos de cocaína respectivamente. En 2008, con el cambio de administración, la SAIA confiscó 2 mil 124 kilos de cocaína.

Antonio Mosquera, director general de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala confió a la revista Proceso, que durante el tiempo de Berger, se abandonó el trabajo del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza (GANSEF), no se coordinaron servicios de inteligencia y se abandonó la vigilancia de las fronteras.

de financiación ilícita.

Según el profesor universitario, David Martínez-Amador, se necesita un pacto político entre diversos sectores. Actualmente solo se cuenta con una Ley de Narcoactividad y está pendiente aprobar la Ley de Armas y Municiones. "Se han calentado las áreas del trasiego y eso ha generado que se desmembraron los cárteles", apunta Martínez-Amador, en referencia al Plan Colombia y el Plan Mérida. "Los cárteles mexicanos absorberán a las bandas glorificadas guatemaltecas, que no son cárteles porque no tienen un historial, ni la suficiente cantidad de miembros y además carecen de jerarquía, no hay ritos de pasaje", expone.

Sergio Arturo Vives, del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera de Guatemala (CEDFOG), considera que existe una política hegemónica en las estrategias de seguridad en un país que no es hegemónico, sin tener una coherencia de las leyes que abordan diversas problemáticas de la PNC, Organismo Judicial y MP; además agrega que existe una carencia de estructura de inteligencia en apoyo a los operadores de seguridad.



# ASESINATO DE PILOTOS: MÁS ALLÁ DE LAS MARAS

Cada día circulan 4 mil 676 autobuses en la ciudad capital. Se estima que la cuarta parte es extorsionada; hablamos de 1,169 unidades que deben entregar a sus verdugos Q100 diarios.

**Doscientas unidades son asaltadas diariamente con 40 pasajeros, ello hace un promedio de 240 mil al mes; 2 millones 880 mil al año.**

**ANA FRESSE**

“Ayer fue asesinado otro piloto más del transporte público, en esta ocasión en la zona 18. Fue identificado como Douglas Gómez Virula, de 35 años, y según las estadísticas de la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos (AEAU), con este aumento el número a 123 conductores muertos por violencia en lo que va del año”. Por: K. Reyes/Á. Sas, 29 de noviembre de 2008.

Indiscutiblemente, la anterior cita es reconocida con facilidad. Se ha constituido en la entrada frecuente para muchas noticias reportadas durante el 2008. En dicho año se registraron 171 asesinatos de pilotos y ayudantes, y en lo que va de 2009 la cifra, hasta el viernes 16 de enero, llegaba a 8.

Pero la muerte de conductores, ayudantes y pasajeros del transporte va más allá de un simple conteo. Los últimos meses sumaron decenas de viudas, huérfanos y personas asaltadas, a quienes la violencia les heredó una dura huella emocional que aún no superan. En esta lista figuran los empresarios, quienes, pese al deficiente servicio que prestan, cada día se encuentran bajo la amenaza de enfrentar una extorsión. También están los agentes de la Policía: unos protegen las unidades y capturan a los hechores, otros cobran por la seguridad que brindan, y algunos se unen a los delincuentes. El Presidente de la República, por su lado, quita y pone ministros de Gobernación y directores de la Policía Nacional Civil (PNC); funcionarios que empiezan de 0, sin integrar planes que contrarresten la inseguridad.

Sin embargo, existe otro panorama, el de quienes están realizando estos hechos y por qué lo hacen. Es un río revuelto, y muchos sacan ventajas de él. Entre las



llamadas rutas cortas, que se mueven en los municipios del departamento de Guatemala, y el transporte urbano, integrado por 30 empresas, circulan cada día 4 mil 676 autobuses. Se estima que la cuarta parte es extorsionada; hablamos de 1,169 unidades que deben entregar a sus verdugos Q100 diarios.

Ello significa que Q116 mil 900 son obtenidos por los extorsionistas cada 24 horas; es decir, Q3 millones 507 mil al mes y Q42 millones 084 mil al año, que hasta la fecha se desconoce su paradero. A esta millonaria cifra se le debe sumar el monto que dejan los asaltos a los usuarios.

Luis Gómez, vicepresidente de la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos (AEAU), señala que ha contabilizado 200 unidades asaltadas diariamente. Si promediamos 40 pasajeros, tenemos 8 mil personas agredidas; 240 mil al mes; 2 millones 880 mil al año.

## ATRACOS CONTRA BUSES EN ZONAS ROJAS

- **Zona 18:** Atlántida y Maya
- **Zona 21:** Nimajuyú, Justo Rufino Barrios y Ciudad Real
- **Villa Nueva**
- **Amatitlán**
- **Bethania,** El Granizo
- **Mixco** hacia San Juan Sacatepéquez, Carolingia, Ciudad Quetzal, Milagro
- **Final** de bulevar El Naranjo
- **San Juan,** hacia El Caminero
- **Calzada** Roosevelt, a la altura de Mixco
- **Avenida** Petapa
- **Villa** Canales
- **Vista** Hermosa
- **Puerta** Parada
- **Carretera** a Palencia, Llano Largo

Relojes, celulares, dinero, joyas, son artículos que, transados, también dejan dinero. A lo anterior se suma el efectivo que se obtuvo del atraco. Aunque los asaltos y las extorsiones están siendo fructíferos, tanto Gamaliel Chin, presidente de las rutas cortas, como Luis Gómez, coinciden en que por medio de un teléfono celular entregado a sus pilotos, o bien a los inspectores, los llaman y les indican que para un día determinado quieren un monto específico de dinero. Pueden ser Q10 mil, Q20 mil o Q100 mil afirman los empresarios.

Luego empieza, como en los secuestros, un proceso de negociación, hasta acordar la cantidad. Si el empresario no paga, un piloto pagará con su vida, sostiene Gómez, quien añade que los extorsionistas conocen los predios y las oficinas de los dueños de las empresas de transporte.





## PARA MUCHOS, MEJOR NO TENER PISTAS

En medio de un llanto incontrolable, pese a que ya transcurrió un año y cinco meses desde aquel día cuando asesinaron a su esposo, quien conducía de Tierra Nueva hacia La Florida, Ingrid Janeth Escobar, una de las muchas viudas, cuenta su historia. Tan sólo tenía 14 años cuando aceptó ser su novia. En ese entonces él era ayudante de la ruta Maya; un muchacho con muchos deseos de superación que en poco tiempo cumplió su sueño: aprender a manejar y ser piloto de bus. Ella se convirtió en su esposa y procrearon dos hijos, hoy de 10 y 15 años.

Le comentaba su intención por irse a buscar futuro a Estados Unidos, pues se había vuelto un peligro manejar. Aquella fecha del 3 de agosto de 2007 mató sus planes, sus ilusiones; mató al esposo y al padre. Daba Q75 o Q100 diarios a los extorsionistas; o bien, los depositaba en el Banco Industrial o en el Azteca. La boleta era lo que los pilotos llaman su pase de vida.

Algún empresario no pagó, y los mareros habían dicho que iban a matar indiscriminadamente. En esta oportunidad le tocó a él, a ese piloto que sí pagaba, que sí era buen padre y que era el único sostén de la familia.

Hoy, Ingrid Janeth lava ajeno y cuida a un niño. Su esposo le costaba sus estudios; estaba en 2o. básico; ahora los dueños del colegio le brindan una beca, va por el 4o. Bachillerato.

Su deseo es que se haga justicia, y por eso ha acudido a denunciar lo que sabe del hecho a la Fiscalía 20, de Delitos contra la Vida del Ministerio Público. Llevó las dos boletas de depósito que encontró en la billetera de su esposo y que según comenta están a nombre de Juana Eluvia Mazariegos. El fiscal que la atendió, agrega, le advirtió que era muy peligroso y que mejor las guardara. Aún así, espera que condenen a los hechores del crimen del hombre con quien compartió más de 15 años.

Quizás esa sea la razón por la cual los empresarios del transporte se quejan de haber entregado teléfonos a las autoridades, y de tener pruebas de que pertenecían a personas que lideran desde las cárceles El Boquerón y de Chimaltenango los hechos, pero no hay mayor respuesta.

La directora de la Policía, Marlene Blanco, pide que se denuncien los casos, para que puedan intervenir. La gente no denuncia, se queja. De hecho, de las 171 muertes a pilotos y ayudantes la PNC sólo conoce 65.

A un año del Gobierno de Álvaro Colom, parece que el transporte sigue en manos de la delincuencia, pese a que los afectados e involucrados tienen pruebas, y a que se sabe dónde y qué mareros asaltan. El MP no ha conseguido ninguna condena, ni procesos concretos. Hasta la semana pasada contaba con un informe que daba cuenta lo que todos saben del tema: que las maras cobran extorsiones; que algunas muertes pueden deberse a que los conductores tienen más de una mujer; que el crimen organizado campea en el tema; que los delincuentes dejaban celulares, y que el dinero lo van a recoger menores o mujeres.

Edgar Guerra, presidente de la Asociación de Usuarios de Transporte Urbano y Extraurbano, dice conocer que, como las autoridades no muestran señales por retomar el control y brindar seguridad, algunos empresarios han optado por pagar mensualmente una cantidad a cambio de que los dejen trabajar.

### DROGAS DE POR MEDIO

Debido a que las maras tienen bajo su control el transporte de la ciudad, surgieron distintas hipótesis. Una, que algunos pilotos realizan transacciones con droga dentro de los buses. Y otra, que les están dando las sustancias para que las comercialicen y luego entreguen el dinero de la venta.

Es un hecho que la mayoría de asesinados son conductores jóvenes, dice la directora de la PNC, Marlene Blanco, quien denuncia: "se contratan pilotos sin solicitarles información y menos antecedentes penales. Hemos constatado que muchos tienen ingresos a las cárceles".

La excusa a esta verdad es que las empresas contaban con 8 mil conductores divididos en 2 turnos; ahora sólo tienen 4 mil, pues los propietarios sostienen que les es difícil encontrar quien acepte el trabajo. "El único requisito que pedimos es tener licencia tipo A", dice, justificándose Gamaliel Chin, y añade que le dieron a la PNC 1,300 expedientes de conductores y que sólo han recibido respuesta de 250.

Un informe elaborado por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) acerca de la violencia en 2008 reporta: se especulaba que la muerte de pilotos era una estrategia para desestabilizar la gestión actual. Ahora existe una nueva hipótesis basada en que al privar la vida de un chofer se paraliza el flujo vehicular en ciertos puntos y dan vía libre para cometer otro tipo de ilícitos.

Las zonas 6 y 18 son las que reportan más número de crímenes contra conductores; así como los municipios de Mixco y Villa Nueva. Las primeras tienen salida al océano Atlántico, y los segundos hacia el océano Pacífico. Aunado a este hecho, las

## EXPECTATIVAS

Aparte de los atracadores de buses, la Policía Nacional Civil, en un informe presentado a la Multisectorial de Transporte, considera que el problema se agrava por la falta de educación vial, el desorden existente en las paradas de buses, la falta de uniforme de los conductores que permita identificarlos, así como la falta de uniformación de los colores de las camionetas. Otros problemas son el sistema de cobro y la circulación de unidades no autorizadas o reportadas.

Ese es el trabajo que busca la multisectorial, obtener un consenso que permita crear e implementar medidas para retomar el control del transporte y brindar seguridad a los millones de usuarios que diariamente utilizan el servicio. La Asociación de Usuarios presentó a Gobernación, el 31 de mayo de 2007, un proyecto con el fin de combatir la delincuencia; la PNC tiene el propio, y los empresarios hacen lo suyo. Por ejemplo, algunos optan por contratar agentes de seguridad privados y otros pagar por mes el impuesto.

La directora de la PNC es de la opinión que el sistema de transporte es obsoleto y que debe ser reorganizado. Las paradas deben ser reguladas, y tienen que contar con agentes uniformados y encubiertos. Es conveniente implementar la tarjeta prepago, para que no haya dinero de por medio, complementa Marlene Blanco. Otros, como Gamaliel Chin, insisten en que deben regularse el uso de motocicletas, por ser utilizadas en muchos de los asaltos y asesinatos. En otros países, por ejemplo, se prohibió que circule más de una persona en éstas.

Otro punto es que algunos empresarios del transporte urbano han optado por ceder el bus al piloto, quien debe pagar un promedio de Q300 diarios al dueño. El resto del día recauda para pagar la extorsión, el diésel, algún pinchazo y los sueldos del ayudante y el propio. Por eso es que se pelean por el pasaje y paran por doquier.

Hay días que no les queda dinero; a mi esposo le pasaba, dice Ingrid Janeth Escobar, viuda. Al respecto, Edgar Guerra, presidente de la Asociación de Usuarios, se pregunta ¿qué hacen los empresarios con el subsidio, si en enero de 2008 el Gobierno les entregaba Q12 millones mensuales? Por el incremento de la gasolina solicitaron aumento, el cual llegó a Q24 millones. Luego pidieron más y lograron negociar Q33 millones. Sólo en el 2008 los dueños de los buses recibieron Q340.800.000, adicionado a los Q29.000.000 que anualmente reciben por movilizar a las personas de la tercera edad.

protestas de los pilotos se hacen cerca del Cenma, la zona 18, y San José Pinula. Estos son puntos importantes para Guatemala, con relación al narco menudeo. ¿Quién se beneficia al obstaculizarlos y para qué?

No obstante, es un hecho que los meses del año pasado que más reportaron crímenes contra pilotos y sus ayudantes, *los brochas*, fueron coyunturales. El cambio de gobierno coincidió con 13 muertes en enero y 25 en febrero. La llegada de Francisco Jiménez a Gobernación trajo consigo, en agosto 16 muertes; y en noviembre, prestos a terminar el primer año de Gobierno, se llegó a 15.

En diciembre la cifra bajó a 6, para empezar un 2009 violento, justo antes del informe del primer año de Álvaro Colom, quien se dice ser víctima de campañas de desestabilización, pero tampoco presenta nombres y pruebas de quienes quieren perjudicarlo.

Indiscutiblemente que el crimen en los buses responde a una organización. Sus hechores operan instantáneamente, con logística, sin ningún tipo de remordimiento, pues han demostrado estar entrenados para cometer sus fechorías. Además, cuentan con armamento sofisticado, y prueba de ello es que la PNC les ha decomisado armas de asalto, fusiles, granadas, entre otros artefactos. "Quizás el crimen organizado y el narcotráfico están utilizando a las maras, por ser un grupo fácil de manejar", plantea Marlene Blanco.

Lo cierto es que el tema de la muerte de pilotos ha evolucionado, de asaltos, asesinatos y extorsiones por parte de los mareros, al involucramiento del crimen organizado. Son millones de quetzales que estos actos de terrorismo dejan cada mes; es un negocio que, además, les sirve para comprar armamento y mantener el control en el transporte urbano que mueve a millones de personas cada día. Después de años de convivir con estos crímenes sin que las autoridades puedan hacer un alto, los pilotos y sus ayudantes muertos; los usuarios asesinados y asaltados, no son una cifra, son un rostro.

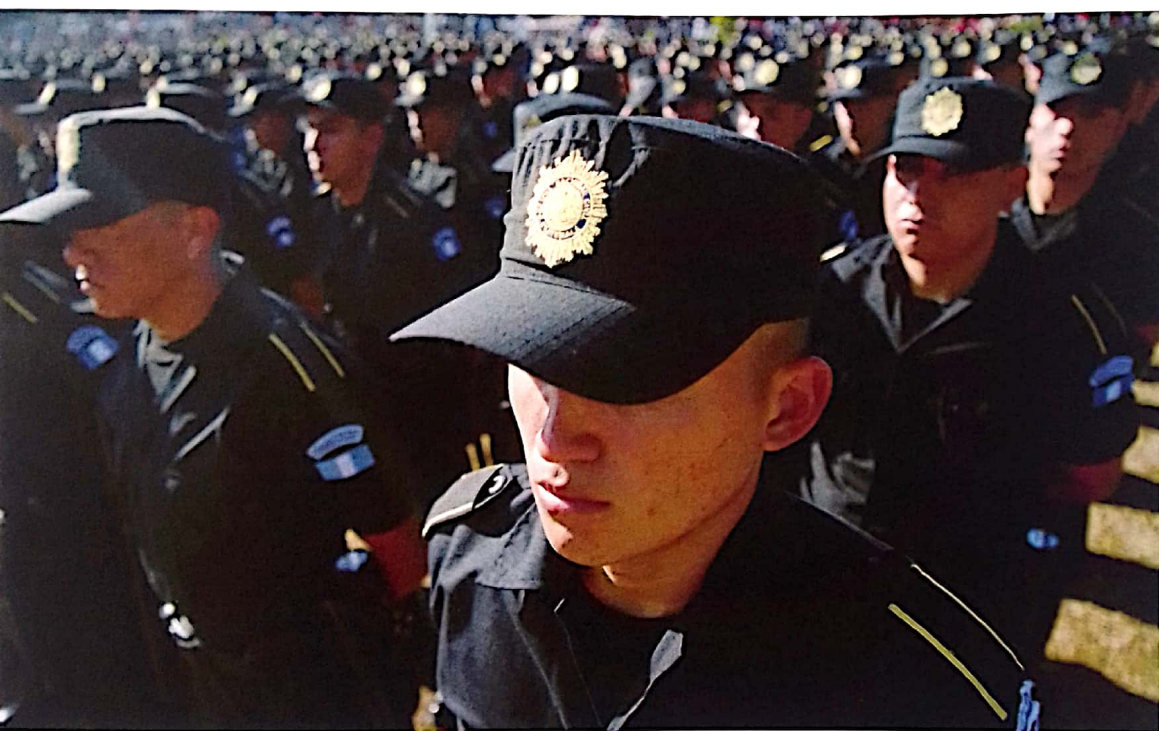




# LOS HIJOS DE QUINLAN

## “EL TRAMPOSO”

La ORP de la Policía recibió más de 300 denuncias contra agentes en 2008



### ESTRATEGIA INTEGRAL

“Para combatir la corrupción de la Policía, tiene que usarse una estrategia integral que debe empezar por la elección de los aspirantes en la Academia. Por ejemplo, en las dos últimas promociones de Alfonso Portillo (presidente de la República 2000-2004) se dejó pasar lo que fuera, sin que se llenaran los requisitos. Eso es ahora parte del problema. Podemos solucionarlo con controles y supervisión, con una buena inspectoría.

También debe crearse la carrera policial y fortalecer el régimen disciplinario. No se trata tanto de investigar y sancionar como de evitar que los agentes cometan delitos o crímenes”. Verónica Godoy

Instancia de Monitoreo y Asistencia a la Seguridad Pública

**Muchos de los agentes responden al perfil de Hank Quinlán, el personaje de Orson Welles, que según su propio juicio sembraba evidencias e impartía justicia. Pero muchos son peores.**

**ENRIQUE NAVEDA Y LUIS ÁNGEL SAS**

Los dos capturados tienen la voz tibia y la cara pálida. Caminan con pretensiones virginales entre policías polvorientos y el tintineo de las esposas, sobándose las muñecas y con aire de estar participando en esos ensayos de procedimientos perfectos que hacen, a menudo, los agentes frente al Presidente del Gobierno. Porque estos dos son agentes también, y por eso tal vez piensan que

van a quedar libres. Pero esta vez no es broma: los acusan de haber matado.

Sus uniformes, los que deben proteger, son los que amenazan, extorsionan y aniquilan. Sus pistolas están entre las más temidas. Ellos dos, entre esos policías que toman la justicia por su mano, y a veces le dan al cine personajes geniales, peligrosos y cínicos como el tramposo capitán Hank Quinlán de Orson Welles. Ellos fueron escoltas de quien era el director de la Policía Nacional Civil, Julio Hernández Chávez.

Ellos mataron. Son ejecutores. Más tarde se probaría en los tribunales que el 21 de septiembre de 2007, 5 vendedores de droga del barrio el Gallito, ubicado en la zona 3 de la capital, murieron en sus manos.

Aquel mediodía llegaron ante sus víctimas en dos vehículos. Sabino Ramos Ramírez y Wilson Tobar Valenzuela, los

agentes hoy sentenciados. Ellos se transportaban en uno que estaba asignado a Julio Hernández Chávez. Y en el otro, se conducían dos agentes de un cuerpo de élite llamado Grupo de Acción Rápida. Hasta hoy, solo uno de ellos se ha sumado a la lista de los arrestados.

Sudaban todos aquel día; los policías y sus cinco víctimas, a quienes encontraron jugando fútbol.

-Súbanse, hijos de puta –les dijeron-, y a unos 15 kilómetros de allí, en el bulevar el Naranjo, los acribillaron.

Los rostros de Ramos y Tobar se dibujaron cinco días después en la tinta de los diarios. Los había delatado el sistema de posicionamiento global (GPS) que el Ministerio de Gobernación ha logrado instalar en alrededor de un tercio de las autopatrullas de la Policía, desde finales de 2006. Ahora estaban entre una vorágine de *flashes* periodísticos que los llevó a una fama no buscada. Y después a la cárcel.

### DE LAS CLOACAS AL BRILLO DE LAS ALTURAS

No eran los primeros policías que delinquían ni era esporádico: Era el síntoma brutal de una corriente subterránea de las fuerzas del orden público, con quienes se organiza el caos y el crimen. Y el reflejo de que lo que siempre se había movido en los bajos fondos y parecía haber escalado a las luminosas altas esferas.

El Equipo Nizkor, un organismo especializado en derechos humanos, ha dicho en uno de sus últimos informes acerca de Guatemala que la estructura policial responsable del combate de la narcoactividad ha sido la más penetrada; y recuerda que en los tribunales se ventilan procesos contra agentes y oficiales por delitos comunes, como allanar residencias para robar, secuestrar, vender armas, comerciar droga, tratar blancas o aceptar sobornos.

A Ángel Sas lo detuvo un grupo de policías para pedirle los documentos de su carro. Uno de ellos miraba los papeles y decía “algo no está bien”. Hablaba para sí. Después, otro se puso a husmear dentro





## "LOS POLICÍAS NUEVOS SON LOS QUE MÁS DELITOS COMETEN"

De todos los agentes, los que llevan menos de cinco años en servicio son los que más delitos cometen. Lo dice el inspector general de la Policía, Juan Carlos Martínez. Pero tal vez no sea la cantidad lo importante, porque luego el número se adelgaza, pero la gravedad engorda. Quienes pertenecen a la institución desde hace más de 5 y 15 años, y se implican en la delincuencia, a menudo protegen a bandas organizadas, brindándoles protección o servicio al narcotráfico, al robo de vehículos, al contrabando o al tráfico de armas. Se podría decir que el 70 por ciento de los policías capturados en 2008, es egresado de las promociones más recientes. Estos no pertenecen a bandas organizadas. Los que llevan más tiempo son quienes tienen más contactos y sirven a personas más poderosas. El año pasado se capturaron 63 policías.

del carro y saltó: "Míre jefe, ya tenemos algo". Alzaba el brazo con una bolsa de marihuana.

"¿Desde cuándo fumás?", espetó el jefe. Sas respondió que eso no era suyo y que su subalterno debía de haberlo puesto allí. Vinieron entonces las amenazas de llevarlo preso. "Pero podemos arreglarlo", terció el jefe policiaco sugiriendo un soborno. Sas no aceptó y llamó de inmediato a la Oficina de Responsabilidad Profesional, ORP. Minutos después llegaron investigadores de asuntos internos. Los policías se retiraron diciendo que no había pasado nada. Y es cierto que lo único que pasó fue el tiempo: quedó la denuncia, quedó en lista de espera.

En 2007, la ORP de la PNC recibió 205 denuncias contra policías y la cifra, en los siguientes 12 meses se incrementó a más de la mitad, hasta acumular otras 315 a diciembre de 2008. Si dentro de la institución se interpreta este aumento en términos de una mayor confianza de los denunciantes hacia quienes reciben las denuncias, también es cierto que la percepción de los ciudadanos aún describe a los agentes con un terror y desprecio arraigados.

Según recortes de prensa, en México, el 60 por ciento de los agentes tiene un pasado delictivo. Guatemala ignora su propia cifra. En los despachos de la Policía, asegura Sergio Morales, Procurador de los Derechos Humanos (PDH) hay encarregados en depurar los expedientes de los investigados y lograr que desaparezcan sus antecedentes penales.

Las depuraciones dependen de decisiones personales, denuncia Morales. Y tal vez por eso son pocos los casos que avanzan en los tribunales. En lo que va del año, se ha detenido a 66 policías. Seis de ellos *in fraganti*. Los juzgados sólo han podido llegar a partes terminales del proceso en 20 casos, y de años anteriores.

### JUSTICIEROS Y CRIMINALES

Según Morales, dentro de la Policía se puede encontrar en teoría dos tipos de bandas: las justicieras, que se dedican a reparar fechorías eliminando a los delin-

Derechos Humanos, que lo declaró su violador. Detrás de cada depuración de comisarios y directores de la Policía Nacional Civil que el Ministerio de Gobernación ha llevado a cabo, siempre había como mínimo una sospecha sin pruebas.

"En la Policía hay dos niveles de corrupción", expone la primera mujer que ocupó el Ministerio de Gobernación: "La que cometen los agentes rasos que piden mordida y aquella otra en que agentes y comisarios se implican con el crimen organizado: secuestros, narcotráfico, trata, contrabando. La primera, forma de corrupción vapulea directamente a la población y mancha el escudo de la institución; la segunda, mina los cimientos de la República", afirma Adela Camacho.

### UN PROBLEMA DE ESTADO

"La corrupción es como un virus que ataca los mecanismos de defensa de la sociedad", ha dicho Rodrigo Guerrero, ex alcalde de Cali, Colombia, y consultor de la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia.

En otros lugares se ha intentado solucionar el problema con incrementos salariales para agentes y oficiales. Esta lógica argumenta que cuanto más gane menos proclive va a ser un policía a aceptar sobornos o trabajos extra. Pero tiene dos defectos. Uno: ninguno sabe cómo opera la codicia. Dos: cómo podría un comisario acumular los Q10 millones que a algunos les han encontrado en sus cuentas, si ni siquiera la directora de la institución llega a Q20 mil mensuales? El aumento sería insostenible.

Camacho cree que el salario no está en la raíz del problema y propone hacer hincapié en los valores de la Policía. Sobre todo en los jefes que obligan a sus subalternos a que les lleven dinero para duplicar sus sueldos.

Los jefes obligan a los subalternos, a los narcos y a los pandilleros. Obligan a todo el mundo. "Se conoce", afirma Sergio Morales, que hay grupos de policías que no sólo no previenen los delitos de las maras, sino que los alientan. "Ustedes me pagan tanto y pueden trabajar tranquilos".

## DELITOS DE LOS POLICÍAS POR SU FRECUENCIA

- 1-Amenazas
- 2-Abuso de autoridad
- 3-Procesos anómalos
- 4-Robos
- 5-Extorsiones
- 6-Secuestros
- 7-Ejecuciones extrajudiciales.

Fuente: Grupo de Apoyo Múltiplo

Un agente tonto que muere es una molestia. Uno listo será en el futuro un problema de Estado. "Las bandas pueden comenzar con simples robos, pero conforme van viendo que sus delitos no encuentran condena, se robustecen. Los delincuentes llegan luego a buenos puestos, las bandas se enquistan, se hacen grandes y se diversifican. Comienzan a trabajar por su cuenta o con contrabandistas. Cuando escalan sus cabecillas, se les presentan nuevas oportunidades", ilustra Morales, cuya oficina registró en 2007, 52 violaciones de derechos humanos por parte de policías, 3 de ellas, asesinatos.

Durante 2008, la política contra la corrupción del Ministerio de Gobernación hizo que 730 policías terminaran de baja. En septiembre, se llevó una de las más sonadas purgas de jefes policiacos: 18 comisarios de una sola vez. Nunca antes había sucedido algo similar. Desde la creación de la PNC, en julio de 1997, hasta diciembre del 2008, 11 mil 193 personas han dejado de ser policías. Pero los últimos de mil agentes cada año. Pero los últimos 3 han sido purgantes de forma especial.

La debilidad que le ven algunos analistas consiste en que se retira al policía, pero no se promueven procesos judiciales contra ellos. Además, se sabe que las depuraciones son indiscriminadas.



# 2008 UNO DE LOS AÑOS + VIOLENTOS EN LA HISTORIA DE GUATEMALA

Occidente bajo el control del crimen organizado

Cada día el cadáver de una mujer es encontrado en un barranco, el vecino es secuestrado, el carro del amigo es robado, el bus en que viajaba un compañero es asaltado. Los guatemaltecos continúan cayendo víctimas de la violencia. Para mientras, la Policía asegura que la criminalidad no ha aumentado y el presidente Álvaro Colom pide paciencia. Pero la realidad que observamos es otra. Las estadísticas muestran que algo grave está pasando.

LUIS DE LEÓN

## 33 mil 543 HECHOS DELICTIVOS

### DELICTIVOS

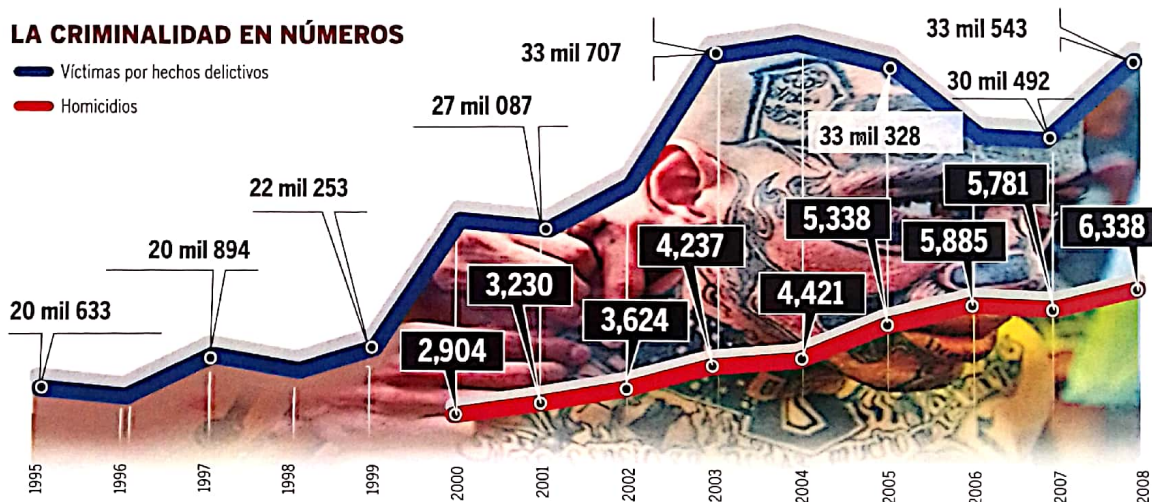
No había terminado 2008, cuando la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos (PDHA) declaró que este año quedaría escrito en sangre como el más violento de la historia de Guatemala. No era para menos, hasta diciembre pasado se registraban 6 mil 338 homicidios y 33 mil 543 hechos criminales. Estos asesinatos fueron producidos por armas de fuego, blancas y artefactos explosivos, estrangulados y linchamientos.

La saña con la que los delincuentes ejecutan a sus víctimas es extrema. Los Bomberos Voluntarios y Municipales suelen encontrar cadáveres con quemaduras de cigarrillos, fracturas en diferentes partes del cuerpo, y algunos atados de pies y manos, esto, confía un miembro de los cuerpos bomberiles, que no era muy recurrente en el pasado.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su "Informe estadístico de la violencia en Guatemala", catalogó el 2006 como uno de los más violentos en los últimos 7 años, con 5 mil 885 homicidios. Pero sin lugar a dudas, el

### LA CRIMINALIDAD EN NÚMEROS

— Víctimas por hechos delictivos  
— Homicidios



año que nos dejó batió el récord de guatemaltecos caídos.

La violencia, además de arrebatar la vida a miles de guatemaltecos y desgarrar sus hogares, ha tenido un costo muy alto para la población. El PNUD en su informe "El costo de la violencia de Guatemala" que realizó en 2005, estimó que este era anualmente de Q17 millones 900 mil, es decir 7.31 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Hace tres años, el número de hechos delictivos fue de 31 mil 320, de manera que el costo de la violencia para 2008 podría aumentar en un 12 por ciento, debido a que se reportan 1,966 casos más.

La violencia intrafamiliar, también es otro delito que va en aumento. Las fuerzas policíacas contabilizaron 2 mil 053 delitos. Y las ofensas contra el patrimonio no se quedan atrás, el robo de vehículos, residencias y autobuses llegaron a final de año a una cifra de 16 mil 513 delitos.

### LOS AÑOS DE LA CRIMINALIDAD

La administración del gobierno anterior realizó un informe sobre las principales características que provocaron la crimi-

nalidad en el país. El trabajo tomó como referencia a los gobiernos de Álvaro Arzú, Alfonso Portillo, Óscar Berger. El 2004 muestra el mayor número de crímenes.

## 171 pilotos muertos

Uno de los días más sangrientos en contra de los pilotos y sus ayudantes se produjo el 5 de febrero de 2008. Eran apenas las 7:20 de la mañana, cuando el bus se encontraba colmado de pasajeros que iban a sus labores, de pronto frente a la Parroquia, en la zona 6 capitalina, un carro tipo agrícola de color rojo con cuatro hombres armados a bordo asesinaron con varios impactos de bala a Rubén Lemus, de 39 años y su ayudante de 17. Seis horas después, en la Avenida Simeón Cañas zona 2, mataron al conductor Carlos Muñoz de 35 años.

Y 40 minutos después, en la Colonia El Progreso de la zona 11, el piloto Óscar Arévalo, de 63 años, fue ejecutado frente a los pasajeros que abordaban su autobús. Dos asesinos que se disfrazaban de payasos hicieron creer que iban a actuar. Sin embargo esperaron unos segundos y desenfunda-

ron sus armas en contra de Arévalo.

La última jornada violenta de ese día se registró a las 16:30 horas, en el Anillo Periférico. Elmer Estrada, de 30 años, fue herido de bala, los cuerpos de socorro lo trasladaron de inmediato al Hospital Roosevelt, pero a su ingreso falleció.

El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) realizó un informe que detalla los 10 trabajos más vulnerables a la violencia. El primer lugar lo ocupa el de los pilotos, la mayoría del transporte colectivo capitalino. En diciembre se estimaba que la cifra era de 171 pilotos muertos con revólver 38 y 9mm, más de 5 tiros en el cuerpo era el patrón más recurrente en estas muertes.

En 2007 se registraron 90 muertes de pilotos del transporte urbano, en 2006 fueron alrededor de 55 y en 2005 se registró 45 muertes. Estas cifras nuevamente batieron récord en 2008.

Después de los choferes, los más vulnerables a los ataques armados son los vendedores ruterios, aquellos que venden productos comerciales, como golosinas, cigarrillos y repartidores de productos de alimentos básicos. Posteriormente se ubican los taxistas con 46 muertes y en





cuarto lugar los policías con 42, Los albañiles también son vulnerables a las balas; según el GAM de enero a la fecha van 34 homicidios.

Después de un año, la Policía sólo tiene una hipótesis sobre las muertes de pilotos. Se les atribuye a pandilleros que ejecutaron a sus víctimas, porque propietarios y pilotos se negaron a pagar las extorsiones que a diario suelen pedir a las más de 80 rutas que circulan en el área urbana departamental de Guatemala. Dichas extorsiones van desde Q50 a Q200 diarios y al no cancelar la cifra estipulada, desconocidos asesinaron a los choferes.

## 480 mujeres asesinadas

Brenda, una joven mujer ejecutiva que salió a correr en una mañana de octubre en el bulevar El Naranjo, Mixco fue interceptada por tres hombres que se conducían en un vehículo. Los victimarios la golpearon, le mordieron sus pechos, la violaron y luego la estrangulaban con un cable, su cuerpo quedó abandonado entre los matorrales, horas más tarde fue descubierta por trabajadores del área.

Simultáneamente, otra mujer de 25 años fue encontrada por vecinos de la 10a. avenida y 33 calle de la zona 8. No portaba documentos. Pero lo que fue evidente es que tenía tres meses de gestación y fue encontrada envuelta en un edredón de color beige y verde esmeralda. Violada y con varios golpes en su cuerpo.

Desde 2001 comenzó el infierno de las mujeres, llegando a extremos donde además de matarlas a golpes, les entierran clavos y les sacan el corazón. Para finales de 2008, un total de 480 mujeres fueron asesinadas. Los departamentos de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango y San Marcos, son los más vulnerables para las féminas. Este año el número de mujeres asesinadas aumentó a 84, a diferencia del año pasado.

La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) da cuenta que el 98 por ciento de los asesinatos en contra de la mujer queda impune.

## 182 secuestrados

El repunte de secuestros inició en 2004. Un año antes se registraron 37 raptos, luego 51; en 2005 se reportaron 52; en 2006 la Policía registró 57; en 2007 se contabilizaron 98; y en 2008 se suscitaron 182. La cifra se queda corta si se toma en cuenta que la mayoría de las víctimas no denuncia por temor.

Veinte de los secuestros se reportaron en la Comisaría 16, que comprende los municipios de Mixco, San Juan y San Pedro Sacatepéquez, así como Chuarrancho y San Raymundo.

En la provincia, los altos índices de secuestros se produjeron en Quetzaltenango luego Escuintla. Según el GAM, la cifra podría aumentar por los raptos que no fueron denunciados por temor a represalias.

Cerca de 18 mujeres fueron extorsionadas y posteriormente secuestradas. Los raptos se dieron en distintos puntos del país y dirigidos a diferentes edades y clases sociales. El Ministerio Público registra 1,465 extorsiones en 2008, el año pasado se registraron 1,345.

Uno de los secuestros y posterior asesinato que más conmocionó a los guatemaltecos fue el de Verónica García de Martínez, maestra de profesión y propietaria de un colegio de Villa Canales, quien fue secuestrada, torturada y asesinada con saña.

Los secuestradores se pusieron en contacto con los familiares desde un teléfono público. Durante esos seis días mantuvieron comunicación y enviaron señales a sus familiares para confirmarles que García de Martínez aún se encontraba con vida; su ropa, su cabellera larga y un dedo anular de la mano derecha, en donde portaba su anillo de matrimonio, fueron las pruebas de vida.

Luego de que la familia pagó el rescate, dejaron libre a su víctima en una colonia del municipio en mención, con un balazo en la

cabeza; moribunda, los familiares la rescataron, sin embargo, los esfuerzos fueron en vano. Sus raptos cobraron el secuestro. Poco se ha avanzado en las investigaciones para dar con los responsables de esta muerte.

## 42 enfrentamientos entre narcotraficantes

El año que pasó, los guatemaltecos experimentaron el poder del narcotráfico a través de sus armas y operativos que dejaron a su paso pérdidas humanas. Lluvia de balas de todos los calibres y hasta armas para derribar tanques de guerra fueron utilizados para cumplir su cometido: aniquilar al rival. Al finalizar el año, se registraron 42 enfrentamientos en departamentos como Zacapa, Huehuetenango, Izabal y la ciudad capital, entre otros. El saldo, 115 heridos y 161 muertos.

El primer enfrentamiento que acaparó portadas de todo el mundo se registró en Zacapa, el 25 de marzo pasado, allí murió Juan León, uno de los narcotraficantes más poderosos de la región, se cree que fueron mexicanos. Posteriormente, en noviembre, un autobús procedente de Nicaragua fue quemado, abordó viajaban 15 personas del referido país y 1 europeo. El 30 de noviembre, un enfrentamiento armado se registra en Agua Zarca, Huehuetenango; oficialmente se dio a conocer que murieron 17, pero extraoficialmente se dijo que el número alcanzaba 50 muertes.

Otro de los enfrentamientos de gran magnitud y que pasaron desapercibidos fue el registrado el lunes 17 de noviembre. El incidente se registró en Morales, Izabal. Varios hombres armados intercambiaron tiros por más de una hora. Los victimarios atacaron la vivienda de Mario Ponce, oriundo del lugar, se registraron 3 muertos

y 2 heridos, en el lugar quedaron cascabillos de AR-15, M-16 y AK-47, según informó la Secretaría de Análisis e Información Antinarcótica (SALA).

## 65 jueces amenazados

En 2008, los operadores de justicia recibieron 65 amenazas de muerte, 2 jueces acribillados y el asesinato de 1 auxiliar fiscal del Ministerio Público. La mayor parte de amenazas fue para los jueces que operan en la ciudad capital. Los jueces que conocen casos de secuestros, asesinatos, homicidios y violaciones fueron los más propensos a ser intimidados.

Las intimidaciones en contra de jueces y magistrados también se incrementan en los departamentos de Escuintla y Quetzaltenango, octubre fue el más atemorizador para dicho gremio.

Los casos de mayor riesgo que se llevan hasta el momento son los relacionados con el narcotráfico. El fiscal caído en 2008 fue Juan Carlos Martínez Gutiérrez, quien el 16 de julio fue acribillado con 30 disparos calibre 9mm. Cuatro hombres desconocidos llegaron a Oratorio, Santa Rosa, para asesinarlo. El auxiliar fiscal se dirigía a su trabajo, la Fiscalía de Delitos contra la Vida, en donde se discutiría la absolución de 13 pandilleros acusados de asesinar a 4 policías en la cárcel de El Boquerón, Santa Rosa. Pero el fiscal también había participado en la detención del Concejo Municipal de Jutiapa por haber dado posesión al ex diputado Manuel de Jesús Castillo, quien en aquel momento tenía orden de captura por su presunta participación en el asesinato de los diputados salvadoreños.

Otro operador de justicia abatido por las balas es el juez Fausto René Maldonado Torres, vocal del Tribunal Primero de Sentencia del Centro Regional de Quetzaltenango, quien antes de su muerte había recibido varias amenazas de muerte por rechazar Q25 mil para dejar en libertad a un reo y denunciar a dos jueces vinculados al crimen organizado. El pasado 3 de enero fue asesinado de varios impactos de bala.



# OCCIDENTE BAJO EL CONTROL DEL CRIMEN ORGANIZADO

**En Huehuetenango toma fuerza el narcotráfico; en San Marcos aumentan los secuestros, las siembras de amapola y mariguana; y en Quetzaltenango abundan las extorsiones y los secuestros exprés. La anarquía en el área mantiene en zozobra a la población.**

ERICK GIRÓN / HUGO DONIS

Gran parte del más de 9 mil 920 kilómetros cuadrados que ocupan los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, están bajo el dominio de grupos organizados dedicados al narcotráfico, secuestros y extorsiones.

Las acciones delictivas visibles en 2008 demostraron que en Huehuetenango predomina el narcotráfico; en San Marcos cada día se producen más secuestros, siembra de amapola y mariguana; y en Quetzaltenango, impunemente se realizan más extorsiones y secuestros exprés.

La incidencia criminal reportada en estos departamentos, donde habitan más de un millón de guatemaltecos, marca una tendencia de correlación entre los grupos de

poder paralelo, evidenciada por el terror de las ejecuciones.

Ante el temor y zozobra provocado por el crimen organizado, la población ha requerido la asistencia en las oficinas regionales de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

En cada delegación, los afectados han manifestado que los secuestradores, narcotraficantes y extorsionistas actúan con la venia o complicidad de las autoridades locales y reiteran verbalmente que por eso no avanzan las investigaciones.

“En cada una de nuestras sedes regionales la población se ha acercado para pedir asistencia de cómo tratar los secuestros o extorsiones, sin embargo, no denuncian por temor a represalias, nos preocupa que la población señale a las autoridades y que le tengan desconfianza”, refiere el Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales Alvarado.

El magistrado de conciencia reiteró que los vecinos se abstienen de declarar porque saben que las autoridades protegen al crimen organizado.

En cada una de las comunidades afectadas se ha podido constatar que para llevar a cabo los actos delictivos, los jefes del crimen organizado utilizan integrantes de pandillas, quienes actúan en células para

mantener control de las áreas. Asimismo, contratan sicarios para ejecutar acciones violentas.

Para contrarrestar la operatividad de los grupos paralelos que mandan en occidente, la Policía Nacional Civil (PNC), dispone de 1,616 agentes distribuidos en 21 estaciones y 84 subestaciones, que pertenecen al distrito de la región.

## NARCOS EN HUEHUETENANGO

Informes del Ministerio de Gobernación dan cuenta que el enfrentamiento entre narcos mexicanos y guatemaltecos, ocurrido el domingo 30 de noviembre de 2008, en una corrida de caballos pura sangre, celebrada en la aldea Agua Zarca, del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango, donde murieron más de 20 hombres, fue por disputa de territorio para distribuir droga.

El informe también destaca que en el lugar fueron capturados seis supuestos narcos: un guatemalteco y cinco mexicanos originarios de Michoacán, Chiapas y Veracruz, extremo que comprueba la incursión de los cárteles de la droga de México en Guatemala.

Para ejecutar la matanza, los pistoleros utilizaron armas de alto impacto, como ametralladoras AR-15, fusiles AK-47 y gra-

nadas fabricadas en Estados Unidos. Los ejecutores se movilizaron en vehículos todoterreno y rescataron a los heridos en un helicóptero.

Sin embargo, la fiscalía de narcoactividad y delitos contra el ambiente de Quetzaltenango, encargada de las investigaciones, no descarta que la matanza es por una venganza, originada por el decomiso de 72 kilos de cocaína, valuada en Q7 millones 200 mil.

El alijo fue incautado en un predio ubicado en el kilómetro 60 de la antigua ruta a Puerto San José, Escuintla, el 28 de noviembre de 2008.

Un boletín emitido por la oficina de comunicación social de la PNC detalla que la droga era transportada en dos cabezales provenientes de Costa Rica, en la acción policiaca fueron aprehendido Omar Antonio Villatoro Navarro de 36 años, piloto y dueño de los vehículos donde estaba la droga; Oswaldo Obregón Palma de 26 y Fredy Rafael López Escobar, de 38.

“Tenemos indicios que la matanza de Huehue fue ejecutada por la incautación de los 72 kilos en Escuintla, hasta donde hemos investigado en la carrera de caballos estaban quienes hicieron la denuncia de la droga”, indicó un investigador antinarcóticos.

A pesar de esta línea de investigación, el jefe del Servicio de Análisis e Información Antinarcótica (SAIA), comisario Baltasar Gómez, considera que la droga incautada es de tránsito, ya que su destino final era México.

Como dato curioso, el día de la incautación de los 72 kilos, 2 días antes del enfrentamiento de narcos en Huehuetenango, fueron capturados 5 hombres y 2 mujeres en una casa ubicada en el kilómetro 208, ruta a Cobán, Chisec, Alta Verapaz, donde se incautó 3 kilos de cocaína, US\$2 mil 600, Q23 mil, 5 fusiles AK-47, 8 pistolas con 30 cargadores, tres chalecos blindados, 6 radiotransmisores portátiles, un radiocomunicador satelital y equipo militar.

El enfrentamiento ocurrido en Huehuetenango mostró el poder que los narcotraficantes tienen en el área. A través del terror que provocan las matanzas, los cabecillas de estos grupos podrían ser sometidos por grupos delincuenciales que dirigen mexicanos para asegurar el paso de la droga por Guatemala o apropiarse de ella.







### SON SOLO PALIATIVOS

Los planes preventivos y de combate que ha implementado el presidente Álvaro Colom, son vistos por expertos en temas de seguridad como paliativos, especialmente porque a un año de su gobierno, suman tres los encargados del Ministerio de Gobernación y los hechos de violencia no cesan.

El investigador David Martínez Amador, manifestó que para combatir los grupos paralelos se debe conocer a fondo quiénes integran las organizaciones delictivas y cuáles son sus estructuras.

Planes de combate como el Cuadrante solo los advierte, porque la Policía anuncia todas sus acciones, el trabajo de los agentes se debe centrar en políticas públicas que respondan a trabajo de inteligencia, esto permite optimizar recursos y los resultados son más eficientes, agrega Martínez.

Para el militar retirado, Mario Mérida, los departamentos que están bajo el control de grupos paralelos los debe recuperar el gobierno de inmediato haciendo trabajo de inteligencia, no improvisando con planes que sólo mitigan el impacto de la violencia y que luego abren y cierran círculos viciosos de poder.

Por su parte, Norma Cruz, de la Fundación Sobrevivientes asevera: Como sociedad civil exigimos al Presidente capturas importantes y que las fuerzas de seguridad desarticulen a los grupos paralelos que mantienen a la población de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango con la vida en un hilo.

### SEMBRADILLOS DE AMAPOLA Y SECUESTROS EN SAN MARCOS

Durante 2008, el crimen organizado que impera en San Marcos se hizo visible en los municipios más pobres del departamento y del país. En el llamado "triángulo dorado de la droga", integrado por los municipios de Tajumulco, Ixchiguan y Sibinal se continúa sembrando amapola y marihuana; y en San Pedro Sacatepéquez, prolifera una ola de secuestros.

La droga cosechada en terrenos ubicados en desfiladeros de las montañas escarpadas de San Marcos, es comercializada en su mayoría a narcotraficantes mexicanos y consumo local.

"El consumo internacional de amapola hace que la producción de Guatemala se coloque en tercer lugar a nivel mundial, después de las cosechas de Afganistán y Paquistán", manifestó La fiscal regional de narcoactividad Brenda Muñoz.

Muñoz también hizo énfasis que no se logran capturas importantes porque las tierras donde se cultiva la amapola y la marihuana, no tiene certeza jurídica, "los pobladores dicen que son terrenos municipales, y en los ayuntamientos se informa que son comunales".

Los antecedentes de cosecha de amapola y marihuana en los municipios más pobres de San Marcos, datan de un informe realizado por la Agencia Antinarcótica de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en

inglés), en septiembre de 2004, el documento detalla que los cultivos de droga se extendieron en San Marcos, desde 2000, cuando se redujo el número de efectivos del desaparecido Departamento de Operaciones Antinarcóticas (DOAN) y el cierre de la sede de erradicación que funcionaba en el municipio de Tejutla.

Sin embargo, la historia más reciente indica que el 28 de marzo de 2006, el alto mando de la Policía Nacional Civil, encabezado por el exdirector Edwin Sperisen y el subdirector de Investigaciones, Javier Figueroa (prófugo de la justicia por el caso Parlacen-Boquerón), realizó un operativo de alto impacto en comunidades de Ixchiguan, Tajumulco, Tejutla y San Miguel Ixtahuacán.

En dicha ocasión 950 agentes recorrieron la zona para erradicar cultivos de amapola, marihuana y apresar a los responsables. El entonces ministro de Gobernación, Carlos Vielman, indicó que la operación tenía como objetivo devolver la gobernabilidad al departamento y erradicar los 25 millones de matas de amapola.

Fue capturado el supuesto narco Cornelio Chilel; sin embargo, poco después fue rescatado por un grupo élite. La liberación fue criticada por sectores sociales y de justicia evidenciando las debilidades de los órganos de justicia del país y su presunta complicidad con el crimen organizado.

### LOS SECUESTROS, OTRO PROBLEMA

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, considerado como uno de los más pujantes del país, ha sufrido el embate de una plaga de secuestros.

En 2008 se registraron alrededor de 40 secuestros. Según registros de la PNC y el MP, los pobladores señalaron ante las instancias de justicia y la Procuraduría de Derechos Humanos, a varios grupos de ser los responsables, entre ellos ex miembros y agentes de la PNC, grupos vinculados a narcotraficantes, apoyados por taxistas del lugar.

La mayoría de víctimas son menores de edad y mujeres. Familiares de los secuestrados refieren que por las liberaciones han pagado entre Q50 mil y Q300 mil y que el cautiverio se mantuvo en casas ubicadas en las afueras de la localidad.

Temerosos por la ola de secuestros y

### LAS CIFRAS OFICIALES

El consolidado de la Policía en cuanto a personas detenidas a nivel nacional durante 2008, indica que 71 personas fueron detenidas por secuestro, 53 por cobro de impuesto a negocios, 581 por cobro de extorsión y 315 por tráfico de droga.

La capacidad de respuesta operativa de la PNC, es cubierta a través del distrito regional de occidente que abarca una comisaría central por departamento, agentes y vehículos, la distribución en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango es la siguiente:

Departamento	Estaciones	Subestación	Policías	Picop	Moto	Microbús	Bicicletas
Huehuetenango	8	30	467	38	33	1	
San Marcos	7	31	610	90	22		
Quetzaltenango	6	24	539	35	43	1	6

extorsiones, los vecinos se organizaron en grupos para realizar patrullajes y pese a sentir desconfianza en las fuerzas policíacas, realizan con ellas las rondas que se efectúan de 11 de la noche a 5 de la mañana.

Los vecinos de San Pedro viven el flagelo del secuestro luego de la desaparición de Lidia Orozco, propietaria de una panadería, en diciembre de 2006, que duró más de seis meses, transcurridas varias semanas ocurrió el secuestro de un menor de 10 años, quien permaneció en cautiverio ocho días y fue liberado después que su familia pagó Q100 mil.

Sin embargo, en la sociedad aún está latente la captura de los policías Hugo Francisco Ibarra Pop (jefe de la Sección Antisecuestros de Occidente); Virgilio de Jesús Monroy, Elder Clay Mérida Minche y Hugo Leonel López; sindicatos de cobrar extorsiones a comerciantes. "Los cuatro participaron en extorsiones y quizás en asesinatos", declaró Rember Larios, director adjunto de la PNC.

Rudy Castillo, delegado departamental de la PDH en San Marcos, manifestó que la población también desconfía del MP por hacer investigaciones débiles, que no permiten hacer capturas importantes y porque la mayoría de sindicados quedan en libertad.

### EXTORSIONES EN QUETZALTENANGO

Los últimos cuatro meses de 2008 provocaron desesperación entre los quetzaltecos y sus autoridades. De acuerdo con la información del MP, en octubre se presentaron más de 70 denuncias relacionadas a extorsiones asociadas a pandilleros, por las que los comerciantes y vecinos pagaron entre Q5 mil y Q200 mil.

Los anónimos fueron entregados en cada domicilio o negocio, durante la noche y madrugada. Además, en la Gobernación Departamental es visible una pinta que dice: "Delincuentes organizados en contra de la vecindad".

El jefe de la policía de Quetzaltenango, indicó que la pinta responde a las acciones de los vecinos, quienes se han organizado para combatir a los delincuentes.

En los barrios más populares del centro histórico de la ciudad altense y el mercado La Democracia, vecinos y comerciantes colocaron mantas y rótulos en sus casas para advertir que son "vecindarios organizados

contra la delincuencia".

El fiscal distrital de occidente, Jorge Molina Canales y Óscar Chávez, encargado de la División de Investigación Policial (Dinc) reiteran que entre finales de noviembre y principios de diciembre de 2008, se capturó a 25 personas asociadas al cobro de extorsiones.

Tanto investigadores del MP como de la PNC sostienen que el cobro de extorsiones se incrementó en Quetzaltenango, por la rotación constante de reos que hace el Sistema Penitenciario (SIP).

Sin embargo, sostienen que han identificado al menos 20 números de teléfonos celulares, en diferentes cárceles desde donde se orquestan secuestros exprés y extorsiones. Los números que reportan más llamadas son: 4517-2908, 4205-7879, 4517- 0486, 4015-3105 y 5367-0474.

Los esfuerzos que realiza el Ministerio de Gobernación y la PNC, están dirigidos a la prevención del delito, trabajo de inteligencia y planes para contrarrestar los grupos delincuenciales, indicó Nery Morales, vocero de la cartera del interior.

A criterio de Adela de Torrebiarte, experta en temas de seguridad, el impacto de la delincuencia y las ejecuciones violentas, ponen en evidencia que la mayoría de pandillas entre las que sobresalen la *mara Salvatrucha* y la *18*, actúa como guerrillas urbanas. Controlan territorios, poseen armamento de todo tipo y se afianzan de fondos a través de la venta de drogas o cobro de extorsiones para financiar sus acciones delictivas y mantener a la población con temor, zozobra, sufrimiento y dolor.

El actuar de estos grupos, donde destacan los jóvenes, no son la excepción en los perfiles delictivos que se han mostrado en Occidente, ya que también se ha descubierto redes integradas por miembros de las fuerzas de seguridad. Algunos de ellos son parte del crimen organizado y otros protegen a los narcotraficantes, secuestradores y extorsionistas.

Los hechos delictivos, que son frecuentes en la capital, cobran fuerza en los diferentes departamentos, especialmente en San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango, donde no hay hechos concretos que demuestren una política gubernamental encaminada a contrarrestar a los criminales.



# MIEMBROS DE SAAS ACUSADOS DE TRAFICO DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL

### Víctima de 21 años fue secuestrada, ultrajada y explotada sexualmente en dos ocasiones. Identifica a sus captores como miembros de la SAAS.

Sus representantes denunciaron los hechos a la SAAS. Una semana después, uno de ellos fue secuestrado, advirtiéndole que no se metiera en problemas. Cuando la víctima hizo la denuncia, le fue enviado el siguiente mensaje de texto: Somos la administración, con nosotros la justicia no puede.

#### LORENA SEJO

Una joven de 21 años, quien vivía cerca de la casa del ex presidente Oscar Berger, acusó a un grupo de agentes de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS), encargados de la protección del área residencial de la zona 14, de haberla secuestrado, ultrajado, sometido a sesiones de fotografías y de videos. Además, de pretender venderla para ser explotada sexualmente.

La víctima del grupo de trata de personas asegura que sustraficantes, hasta hace poco, custodiaban un condominio de la zona 14, en donde vive el ex presidente Óscar Berger. En la actualidad, la denunciante habita fuera de Guatemala, su huida es resultado de las numerosas amenazas recibidas.

#### LA HISTORIA

La joven habitaba cerca de la casa del ex presidente, debido a que su madre es trabajadora doméstica de una de las familias del condominio. Por lo tanto, estaba bajo la vigilancia de los integrantes de la SAAS que protegían el inmueble.

Un 3 de julio de 2007, la joven salía de su lugar de trabajo en la zona 10, cuando a punta de pistola fue atacada por un grupo de hombres, quienes con lujo de fuerza la introdujeron al vehículo en el que se transportaban.

IV. Técnicas Psicoeducativas en clases
Entrevista psicológica, psicoterapia psicoeducativa orientada
E.M.D.R. tratamiento psicológico especializado para superar traumas en menor tiempo, creado por Francine Shapiro de Palo Alto, California, USA.
V. Resultados de la Evaluación Psicológica
V.1 Percepción Visual
Se negó a hacer el dibujo de la figura humana, consecuencia de las personas que están sufriendo Síndrome post-traumático por el abuso sexual.
Dibujó del árbol, se superpone con una capa bastante gruesa, se observa en las personas que se quieren ser lastimadas, especialmente: el abandono del padre.
Árbol sombreado, propio de personas que están pasando una etapa de duelo.
Se nota características de personalidad robótica, con aspectos de control.
V.2 Escala Observo Compulsivo de Yale-Brown
Escala Compulsiva muy alta.
V.3 Cuadro de Ideas
El acontecimiento del secuestro y la violación de que fue objeto la madre de manera altamente significativa. Dicho evento lo concibe en el grupo de amigos que se va a ir cambiando radicalmente por eso por este trauma.
V.4 Historia Personal
Fue educada por la abuela materna, por el abandono del padre, la madre tuvo que venir a la capital para hacerse la vida. Acaba la escuela en la madre de tres hermanos. Los hermanos y valores que se le inculcaron, fueron los de la generación de la abuelita. El hermano mayor estuvo por trabajar en Guatemala, y la hermana menor, también se vino para la capital.

#### CASOS RELACIONADOS

Autoridades guatemaltecas descubrieron el 7 de noviembre una red de pornografía al allanar una vivienda en la colonia El Maestro II, zona 15. En la casa encontraron más de 700 videos y material fotográfico con imágenes obscenas, elaboradas en ese mismo lugar, donde yacía un estudio de grabación.

En el allanamiento fue detenido Hugo Orlando Caravantes, de 58 años, sindicado de violación, abusos deshonestos y amenazas. Además de los videos y fotos, fueron encontradas prendas de vestir de mujeres que al parecer han sido víctimas de violación. Se investiga si en este material existen imágenes de la joven quien denunció a agentes de la SAAS.

zada, excepto por el personal de seguridad.

#### CON DENUNCIA EN MANO, IDENTIFICA POSIBLES ATACANTES

Esta vez, la joven se decidió a denunciar su caso ante la Policía Nacional Civil. Y actualmente, el hecho es investigado por la fiscalía contra la Trata de Personas.

Varios hechos respaldan la versión de que el grupo de tratantes estaban, en aquel momento, vinculados a la SAAS. La víctima, identifica como uno de sus posibles captores a Mario David Beretta Coz, integrante de esta institución y asignado a la vigilancia de la garita del condominio donde habita el ex presidente Óscar Berger.

De acuerdo con la narración de la víctima, Beretta Coz, integrante de la seguridad presidencial, le dijo semanas antes de su segundo secuestro, que él podía ayudarla a superar lo ocurrido la primera vez. Pero... ¿Cómo se enteró esta persona del secuestro, si ni la víctima ni su familia le había contado nada a nadie? Además, se supo que Beretta tenía el día libre, la fecha en que desapareció la víctima.

Otro integrante de la SAAS, de quien se desconoce el nombre, le dijo a la joven, antes del ataque, que si no accedía a tener relaciones con ellos por las buenas, lo harían por las malas.

A ello, se debe añadir que la descripción de los secuestradores coincide con el perfil de miembros de la SAAS: cuatro hombres, con lentes oscuros, ropa de color negro, el cabello corto, rasurados estilo militar y fuertemente

Según su narración, los hombres, quienes tenían el rostro cubierto, la llevaron a una casa en donde la abusaron sexualmente, le tomaron fotografías y video, según consta en una denuncia interpuesta ante la Procuraduría de Derechos Humanos, (PDH) el 11 de enero de 2008, expediente 216-2008. Dicho proceso quedó traspapelado luego de enviar la notificación al Ministerio Público.

La joven relata que después de los vejámenes, la dejaron abandonada en una parada de buses localizada en la zona 13, advirtiéndole que no fuera a decir nada porque la matarían. Las intimidaciones la asustaron lo suficiente para no denunciar; no obstante, fue llevada al hospital para un reconocimiento médico.

Debido al impacto psicológico y físico que le provocó el ataque le recetaron medicación contra la ansiedad y la depresión, misma que estuvo tomando por varios meses, según consta en un informe.

Sin embargo, lo peor estaba por llegar. El 30 de noviembre de 2007, en el bulevar Vista Hermosa, mientras esperaba el bus para volver a casa, de nuevo fue abordada por

un grupo de hombres, quienes le pusieron un algodón en la boca, mientras la sujetaban por el cuello.

Cuando el cloroformo dejó de hacer efecto se despertó dentro de un cuarto, amarrada con grilletes y desnuda. Sus captores le dijeron que las fotos que le tomaron anteriormente habían tenido mucho éxito. Aseguraron haber conseguido un comprador para ella fuera del país, donde iba a ser explotada sexualmente.

La víctima, a quien mantuvieron drogada casi todo el tiempo, y sin ataduras, se despertó la noche del 2 de diciembre mientras su custodio seguía durmiendo. Consiguió escapar por una puerta que no tenía cerrojo. Según recuerda, la casa donde la tenían estaba en un gran terreno, circulado por un muro, y se encontraba en Izabal.

La muchacha, tras saltar el muro y recorrer desnuda un par de kilómetros, fue ayudada por unos campesinos del área, que le proporcionaron ropa y la recomendaron a un vecino que iba a viajar a la capital.

La descripción, coincide, en parte, con las características de la casa de vacaciones de los presidentes, ubicada en Puerto Santo Tomás, Izabal, pero que hace años no es utili-



armados.

Los informes médicos forenses certifican las agresiones sexuales y los psicológicos determinan que la joven tiene un gran trauma, desencadenado por los dos secuestrados. Esta mujer no puede ver hombres armados, ni vestidos de negro porque le genera miedo y ansiedad.

Una de las razones que motivó su salida del país es que recibió tres mensajes de texto a su teléfono celular que le advertían que ya sabían donde se encontraba. "Somos la administración, con nosotros la justicia no puede", decían textualmente.

El fiscal contra la Trata de Personas, Alex Colop, afirma que el caso está en investigación, por lo que no puede proporcionar detalles, pero certifica que los exámenes forenses apuntan a una agresión física importante. Agrega: de momento no se han llevado a cabo mayores diligencias porque no se ha conseguido identificar positivamente a ninguno de los supuestos secuestradores y Beretta no aparece en los registros.

Por otro lado, el Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, afirma que tras la denuncia presentada ante su institución se le envió un requerimiento a la SAAS para que enviara información sobre Mario David Beretta, pero le indicaron que en esos momentos, con ese nombre no trabajaba ninguna persona. Según testigos que residen en el condominio, Beretta dejó de llegar al trabajo en marzo 2008.

Ricardo Marroquín, Jefe de la SAAS, ante la denuncia, comentó: Nosotros nos enteramos de este caso en octubre de 2008. Le hicimos una evaluación interna al integrante de la SAAS que la joven acusa y efectivamente, aunque no podemos determinar si es culpable o no, dio un índice de confiabilidad muy bajo para trabajar en una dependencia como esta, así que decidimos despedirlo. Ahora investigamos si puede haber más miembros de la SAAS involucrados en esta sustantiva red, aunque nosotros creemos que no.

Agregó que, Edgar David Tereta Coz estaba resguardando la seguridad de la esposa de un funcionario de este Gobierno y de sus hijos cuando fue despedido, y que le ofrecen al Ministerio Público abrir la Casa Presidencial de Izabal para que puedan hacer un reconocimiento del lugar.

La joven ha sido apoyada tanto jurídica como psicológicamente por la Fundación Sobrevivientes, la cual se dirigió a la SAAS a denunciar los hechos. Una semana después, uno de sus integrantes era secuestrado por un grupo de hombres, con las mismas características que los tratantes de personas, que le advertían que no se metiera en problemas.

Norma Cruz, directora de la Fundación, denunció las amenazas ante Amnistía Internacional. La organización emitió un comunicado de apoyo el 24 de octubre de 2008. Durante dicho año desaparecieron en Guatemala más de 1,800 personas, la mayoría adolescentes, que podrían ser víctimas de grupos de tratantes.

## PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANTIGUA EN PELIGRO POR IRREGULARIDADES DE EX ALCALDE

### Se pretende construir en el sector donde se encuentra vestigios de lo que pudo ser el viejo hospital de San Alejo

**ESLER HERNÁNDEZ**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró, en 1979, a la ciudad de Antigua Guatemala como Patrimonio de la Humanidad. Por años, el Consejo Nacional para la Protección de esta ciudad (CNPAG) ha velado porque se respeten las normativas de construcción para mantener su identidad colonial.

Sin embargo, sin contar con un estudio de impacto ambiental, el ex alcalde de Antigua Guatemala Antonio Siliezar autorizó, 2006, la construcción de un complejo habitacional de nombre Antigua Candelaria, el cual constará de un condominio con 300 apartamentos; un hotel 5 estrellas; 3 hoteles de diversas modalidades; plazas para comercio de artesanía; restaurantes; y locales comerciales; parqueo para 1,300 vehículos, en un sótano; áreas verdes y jardines, de acuerdo con la descripción realizada en la resolución No. 1074-2007 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; y como se cita en la página de Internet del proyecto: [www.antiguacandelaria.com](http://www.antiguacandelaria.com).

De acuerdo con Víctor Sandoval y Samuel Moore no se puede impedir el desarrollo de la ciudad colonial; pero, tampoco se puede atentar contra la misma e ir contra de la Ley de Conservación, pues toda construcción debe regirse a las normativas.

#### LAS RECOMENDACIONES

El estudio de impacto ambiental hace 15 recomendaciones a los constructores, sugiere replantear las fachadas internas de los edificios, las cuales muestran dos niveles. Manifiesta la necesidad de reducir el número de parqueos en 40 por ciento y realizar un estudio de sismológico y de restauración del Cerro de la Cruz. Reducir el número de locales comerciales en un 25 por ciento; presentar copia del contrato con la municipalidad de la Antigua de la conexión a drenajes.

No obstante, existe otro estudio, el arqueológico, este enfatiza que se pretende construir en el sector donde se encuentra vestigios de lo que pudo ser el viejo hospital de San Alejo. Incluso las arqueólogas Claudia Wolley y Marlene Garnica, contratadas por la constructora, coinciden con la apreciación del Consejo, el informe de ellas dice: "confirmo lo detectado con la pro inspección arqueológica que hizo posible que toda la zona fuera considerada protegida. Acerca de los hallazgos se hace ver que apareció lo que se cree son vestigios del antiguo hospital de San Alejo, mismo que

tomar como base un dólar americano por metro cuadrado por construir al cambio del día, lo cual equivaldría a Q255 mil 600.

Pese a que el acuerdo anterior fue emitido por Siliezar, ex alcalde; la actual administración encabezada por el alcalde Adolfo Vivar Marroquín ratificó el permiso de construcción, según Acta 39-2008, emitida el 27 de mayo de 2008.

Sin embargo, otra contradicción que el uso de suelo se autorizó en 2006, previo a la emisión del estudio de impacto ambiental, presentado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el 2 de mayo de 2007.



según la narración del cronista Dominic Fray Antonio de Remesal había calle de por medio al Templo de Candelaria, en todo caso, existe una evidente jerarquía constructiva que se manifiesta en las dimensiones del muro que no corresponde a las construcciones sencillas que habrían sido propiedad de los indígenas, dado que este barrio era de un importante núcleo de artesanos nativos que servían en diversos oficios en la ciudad. Se concluye que lo hallado es de gran importancia para la historia de la ciudad y se recomienda que estas evidencias sean preservadas a toda costa, lo cual implica que aparte del sector ya protegido cualquier prolongación de esta arquitectura más allá de dicho sector deberá estar igualmente protegida. Los hallazgos son parte del patrimonio nacional por su valor e importancia histórica y arqueológica por lo que cualquier nueva construcción sería un ultraje a la misma historia".

El conservador de la ciudad, arquitecto Sergio Cruz Cortez, indica que en estos momentos el proyecto no puede ser aprobado. Las pláticas para establecer el camino a seguir ya empezaron. En días pasados hubo una reunión entre el alcalde de la ciudad, Adolfo Vivar Marroquín, Sergio Cruz, inversionistas, ejecutores del proyecto y el Secretario de Fonapaz, Obdulio Solórzano. Y es que, como lo indica la arquitecta Isabel Paulina Rigor Savio, en el informe de ICOMOS-UNESCO: "Es evidente que el desarrollo de la ciudad no puede ser evitado, siempre y cuando se considere dentro de los porcentajes de crecimiento y desarrollo de la población. Es absolutamente necesario controlar y orientar adecuadamente y con la obligación de conservar y preservar un sitio de patrimonio mundial y sus paisajes naturales".

El estudio de impacto ambiental hace 15 recomendaciones a los constructores, sugiere replantear las fachadas internas de los edificios, las cuales muestran dos niveles. Manifiesta la necesidad de reducir el número de parqueos en 40 por ciento y realizar un estudio de sismológico y de restauración del Cerro de la Cruz. Reducir el número de locales comerciales en un 25 por ciento; presentar copia del contrato con la municipalidad de la Antigua de la conexión a drenajes.

#### LAS RECOMENDACIONES

No obstante, existe otro estudio, el arqueológico, este enfatiza que se pretende construir en el sector donde se encuentra vestigios de lo que pudo ser el viejo hospital de San Alejo. Incluso las arqueólogas Claudia Wolley y Marlene Garnica, contratadas por la constructora, coinciden con la apreciación del Consejo, el informe de ellas dice: "confirmo lo detectado con la pro inspección arqueológica que hizo posible que toda la zona fuera considerada protegida. Acerca de los hallazgos se hace ver que apareció lo que se cree son vestigios del antiguo hospital de San Alejo, mismo que

tomar como base un dólar americano por metro cuadrado por construir al cambio del día, lo cual equivaldría a Q255 mil 600.

Pese a que el acuerdo anterior fue emitido por Siliezar, ex alcalde; la actual administración encabezada por el alcalde Adolfo Vivar Marroquín ratificó el permiso de construcción, según Acta 39-2008, emitida el 27 de mayo de 2008.

Sin embargo, otra contradicción que el uso de suelo se autorizó en 2006, previo a la emisión del estudio de impacto ambiental, presentado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el 2 de mayo de 2007.



# CASINOS QUE OPERAN EN GUATEMALA SON ILEGALES

Ministerio de Gobernación no tiene control de las videoloterías que funcionan en Guatemala. Se considera que muchas operan como casinos y, en muchos casos, podrían ser producto del lavado de dinero.

A tres cuadras del Ministerio del Interior funciona una. En 2006, el número de videoloterías existentes en todo el país no sobrepasaba las 10, en la actualidad, entre las zonas 10, 11, 13 y 14 de la capital operan más de 20. Sumadas a estas las que operan en los departamentos. Pero en Gobernación se reportan únicamente 8.

MARVIN DEL CID/SANDRA BARRAGÁN

Ni el Ministerio de Gobernación ni la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) tienen un estimado de los millones de quetzales que se apuestan diariamente en algunas videoloterías que operan en Guatemala. Ni siquiera saben cuántas hay ni a cuánto ascienden las ganancias reportadas. Yes que algunas funcionan como casinos, los cuales son ilegales en Guatemala.

Las leyes claramente prohíben este tipo de negocio, por lo cual muchos fácilmente podrían ser cerrados por ilegales. Hasta se ha llegado a considerar que algunos funcionan como fachadas para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

De acuerdo con el artículo 477 del Código Penal, los juegos de los casinos son ilícitos: "Los banqueros, administradores, empresarios, gerentes o demás personas encargadas y los dueños de casas de juegos de suerte, envite o azar, serán sancionados con prisión y multa.

Por su parte, el Decreto 106 del Código Civil establece que los casinos son ilegales por no registrarse al sistema de boletería que

## ¿Y LAS GANANCIAS?

De acuerdo a varias resoluciones que autorizan las videoloterías, no se establece a dónde van a dar las ganancias de las mismas. De esa cuenta, ninguno sabe con claridad cuánto dinero circula diariamente producto de estos negocios y las autoridades de Gobernación se hacen de la "vista gorda".

La diputada de Encuentro por Guatemala, Nineth Montenegro, señala que se tienen que imponer sanciones más severas en contra de quienes sigan violando la ley. "No podemos permitir que esto siga pasando y la legislación se debe adecuar en un país como Guatemala, donde el crimen organizado y la corrupción están imperando. Es fácil lavar el dinero en ese tipo de negocios", sostiene.

La abogada Lea De León es del criterio que existen operaciones legales, como el caso de Fundación Pediátrica que está amparada por el Decreto-Ley 13-86, que la faculta a funcionar con fondos provenientes de videoloterías.

utilizan las rifas o loterías.

No obstante, la proliferación de las denominadas "videoloterías", que muchas son casinos, ha hecho que se pueda acceder a juegos de azar como black jack, póquer, ruleta y baccarat con total impunidad y casi sin ningún control.

Incluso, en sitios de Internet se puede ver como se promocionan los casinos con la total complicidad y mirada indiferente del Gobierno.

## ABIERTAMENTE EN LA INTERNET

Un ejemplo de que algunas videoloterías operan como casinos es el Fantastic Guatemala, ubicado en el 4to. nivel del centro comercial Los Próceres.

En su página de Internet <http://www.mayafun.com/fantastic/maquinas.htm> se

anuncia como un fantástico casino de Guatemala, en donde se encuentran magníficos espectáculos, como el de Los Ángeles Negros; así como máquinas, black jack, derby, zonas de póquer, y su máxima atracción, la ruleta rusa. Para conocer más de la distracción que ofrece informa que se pueden comunicar con su departamento de relaciones públicas.

Lo mismo sucede con el Casino Colonial, cuyo sitio en el internet es: [http://www.casinocolonial.com/sobre\\_nosotros.html](http://www.casinocolonial.com/sobre_nosotros.html). En este anuncia su red en toda Centroamérica, ofreciendo todo tipo de juegos y explicación de los mismos. Así como resúmenes de los premios que otorga. Opera en Guatemala en dos hoteles, el Grand Tikal y el Camino Real.

## SÍ SON ILEGALES, PERO LOS AUTORIZA GOBERNACIÓN

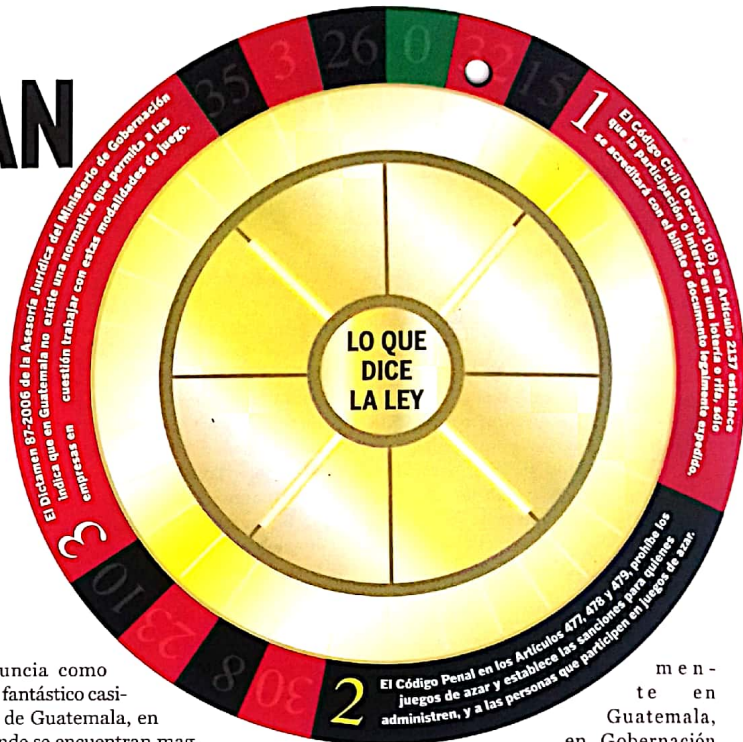
Aunque la ley no permite la existencia de casinos, las videoloterías que son utilizadas como fachadas para promover estos negocios operan mediante resoluciones administrativas del Ministerio de Gobernación.

Dos ejemplos de ellos son la Resolución 00433 y la 00128 que autoriza el funcionamiento de juegos de diversión operados por máquinas de sorteo electrónico en todo el territorio nacional.

Esta última resolución autoriza a la entidad Lizamar, S.A. a la colocación de 2 mil máquinas electrónicas, sin establecer para qué serán destinadas las ganancias.

La mayoría de las autorizaciones fue aprobada por el ex ministro del Interior, José Adolfo Reyes Calderón, del gobierno de Alfonso Portillo.

Pese a solicitar por escrito y verbalmente el número de videoloterías que hay actual-



mente en Guatemala, en Gobernación únicamente dieron el número de los siguientes acuerdos gubernativos: 865-90, Lotería Santa Lucía; 210-99, Lotería de Desarrollo Rural; 74-04, Lotería Barata; 954, Lotería Súper Cuatro; 010, Lotería el Millonazo; 153, Lotería el Bóldo y 67, Lotería Bóldo 5.

En trámite: Lotería Electrónica, Diversiones Videolotería, Hotel Cuchumatanes de Brasilia, zona 7, Ceragua, JDF, Fundación Esperanza Verde e Inversiones Permata.

A pesar de ello, se realizó un recorrido por las zonas 10, 11, 13 y 14 de la capital, en donde se constató que operan más de 20. A las que deben sumarse las que funcionan en distintos departamentos del país, principalmente en aquellos donde se vincula al narcotráfico.

El vocero del Ministerio de Gobernación, Nery Morales, señala que efectivamente los juegos de azar son ilegales y que por lo tanto no pueden operar. Pese a sus declaraciones, no hay ningún esfuerzo para que sean cerrados, incluso, a tres cuadras de ese ministerio funciona una videolotería en la cual se pueden observar entre otros juegos de azar, máquinas tragamonedas, blackjack, póquer y ruleta.

Además, según las resoluciones de Gobernación, para autorizar la videoloterías se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas. Sin embargo, en estos lugares se ofrece desde una cerveza hasta un whisky.

## DICTAMEN QUE DECRETA CIERRE DE SALONES DE JUEGO NO SE HA CUMPLIDO ENTRES AÑOS

De acuerdo con la normativa, únicamen-



## ACCIONES Y PROBLEMAS DE CONTROL

El titular de la Superintendencia de Bancos, Edgar Barquín, resalta que se van implementar controles en esos negocios y de esa forma detectar las operaciones sospechosas para que sean investigadas por la Intendencia de Verificación Especial (IVE).

De acuerdo con la IVE existen unas 426 entidades obligadas a reportar sus operaciones a esa institución, entre ellas se incluyen bancos, casas de bolsa, remesadoras, casas de empeño, financieras y cooperativas. Y todas aquellas con operaciones superiores a los US\$10 mil.

Según funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), uno de los mayores problemas para tener control sobre los ingresos de esos negocios es que muchas de las máquinas no se encuentran registradas y operan de manera individual.

Entre las limitantes que han tenido las autoridades de la SAT para fiscalizar esos negocios, es que en muchos casos carecen de estados contables, por lo cual no conocen la cifra exacta del dinero que diariamente circula en las videoloterías.

te pueden operar las loterías o rifas que emitan boletos y que estos entren a un sorteo de carácter público, y que además debe ser difundido en un medio de comunicación masivo.

El Dictamen 0087-2006 de la asesoría jurídica del Ministerio de Gobernación, con fecha 2 de febrero de 2006, firmado por Rafael García López y Ana María Pineda, establece la prohibición para juegos de azar. En el numeral 3 resalta que por estar fuera de ley, el despacho superior de esa cartera debe "emitir una resolución general que revoque las resoluciones originarias que autoriza a las fundaciones o asociaciones llevar a cabo juegos de azar, video loterías u otras similares, por estar en contravención a las disposiciones del Código Penal, al ser juego ilícitos".

Este mismo informe señala que "toda solicitud de autorización para operar una lotería, cuya modalidad es diferente a la boletería, no debe autorizarse... el Ministerio de Gobernación y las gobernaciones departamentales no pueden autorizar otras modalidades de juego (...) ya que están en contravención a las normas de carácter penal". La Procuraduría General de la Nación (PGN) dio visto bueno a ese dictamen.

Pese a que en mayo de 2006 el entonces ministro de Gobernación, Carlos Vielmann, aseguró que las videoloterías serían cerradas, hoy día siguen operando sin ningún problema. Incluso, se presentó una denuncia ante el Ministerio Público (MP).

"La decisión de cerrar esas entidades se debe a que estas actúan en forma ilegal, porque el Código Penal establece la prohibición de tener casas de juegos de la suerte, envite o azar", resaltó Vielmann.

Consultado el ex ministro, señala que les corresponde a las actuales autoridades continuar con las acciones penales en contra de esos negocios que utilizan como fachada las videoloterías. En su momento nosotros consideramos que habían muchas ilegalidades, porque no cumplían con la ley", destacó Vielmann.

El ex ministro de Gobernación, Francisco Jiménez, no quiso indicar si tienen planeados cerrar estos negocios o de qué forma tienen controles sobre los mismos.

Incluso, a pesar de que las autoridades de Gobernación y del Ministerio Público han recibido varias denuncias de otra modalidad de casinos que proliferan, como los que operan en casas particulares, principalmente en las zonas 4 y 7, no hacen nada por clausurarlos. En esas salas de juegos, propiedad en su mayoría de asiáticos, las personas que los visitan amanecen jugando.

### LAVADO DE DINERO

Algunos de estos negocios se ubican en áreas donde opera el narcotráfico, entre ellos, Izabal, San Marcos, Petén, Escuintla y Suchitupéquez. "Esos negocios han proliferado en el lugar porque es fácil lavar dinero por la falta de controles", resalta una fuente del Ministerio Público.

En 2006, el *Informe Estratégico del Tráfico Internacional de Drogas* (publicado el 1 de marzo de ese año) y elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se dio a conocer que en Guatemala no existe control sobre el funcionamiento de los casinos y juegos de azar. Además, que esa misma situación hace que proliferen el lavado de dinero.

De nuevo, en el informe de 2008, presentado en febrero, nuestro país es ubicado como una de las 57 naciones a nivel mundial que son calificadas como "principal preocupación" en lavado de dinero.

Una de las características de los informes de 2006 y 2008 es que lo que facilita el lavado de dinero en nuestro país y que no hay controles estrictos para las grandes transacciones en efectivo.

# "RADIO TULÁN": DE CULTURA MAYA A PASITO DURANGUENSE

JUAN VILLAGRÁN/HENRY POPÁ

Dentro de los medios de comunicación es muy difícil encontrar espacios para que se propaguen los idiomas, cultura y tradiciones mayas; por tal motivo, hace más de una década nació en el departamento de Quetzaltenango la emisora *Stéreo Tulán*. Sin embargo, los señalamientos de corrupción en el manejo de los fondos y el retiro del apoyo internacional, son los argumentos que utilizó la actual junta directiva para declarar en quiebra la radio y arrendarla; autorizando una programación comercial.

### TIEMPO ATRÁS

Previo a la finalización del conflicto armado interno y posterior a la firma de los Acuerdos de Paz varias organizaciones de origen indígena fundaron, en Quetzaltenango, medios de comunicación para promover la cultura maya, entre ellos el periódico *El Regional* (publicado en quiché y español) y *Radio Stéreo Tulán*.

Con este fin, integrantes de la Asociación de Escritores Mayances de Guatemala (AEMG) buscaron el apoyo del programa "De la Gente Indígena" de la ONG Noruega FAFO, administrado por Stener Ekern, a quien le interesó el proyecto.

Así, en 1994, miembros de la junta directiva de la AEMG juntamente con Stener Ekern buscaron obtener una frecuencia radial, la cual fue facilitada durante el gobierno del ex presidente Ramiro De León Carpio (1993-1996) y la FAFO apoyó con la capacitación del personal.

Durante los primeros años la *Tulán*, 101.1 FM, funcionó según su fin primordial: ser una emisora noticiosa, con cobertura de temas de impacto social, político y económico, tratados en los idiomas k'iché, mamytzutuhil. Su cobertura alcanza los 24 municipios de Quetzaltenango, y su grupo objetivo son las áreas rurales.

Sin embargo, el actual presidente de la AEMG, Leopoldo Pablo Yax Vásquez manifiesta que la junta directiva que estuvo al inicio, manejó inadecuadamente el apoyo económico de la comunidad internacional. Razon por la cual el aporte fue retirado.

A dicha junta directiva se le acusó del robo de equipos de transmisión donados por la comunidad internacional, hecho por el cual fueron detenidos. De momento existen dos procesos en contra de ellos.

Pero todo norte tiene un sur, así que existe otra versión. Hubo disputas entre los dos grupos que querían la dirección de la radio,

y hoy día, quienes fueron acusados de robo luchan por recuperar la emisora; sin embargo, ya fueron expulsados de la Asociación de Escritores Mayances de Guatemala.

### UNA FRECUENCIA COMERCIAL

Pablo Yax sostiene que la actual junta salió al rescate de la radio y debido a las deudas, producto del mal manejo financiero, tuvo que arrendarla por tiempo indefinido a Juan Carlos Salanic, quien diseñó una programación comercial. En la actualidad *Stéreo Tulán* transmite un 90 por ciento de música regional mexicana; 5 por ciento de noticias; 3 por ciento de programas esotéricos y un dos por ciento de marimba. No obstante, el usufructo otorgado por la Súper Intendencia de Telecomunicaciones está a nombre de la Asociación de Escritores Mayances.

La AEMG, nació en 1997, con el objetivo de formar escritores y comunicadores mayas y propagar los idiomas por medio de su escuela. De tal cuenta, Yax asegura que el arrendamiento de la radio a un coste de Q10 mil mensuales si apoya la difusión de los idiomas, porque el dinero que reciben es utilizado para que las cuotas de los alumnos sean más cómodas.

Yax Vásquez asegura que el dinero del arrendamiento también es utilizado para el pago de los empleados de la Asociación y para gastos de mantenimiento del inmueble. Pero los trabajadores, que prefieren mantener su nombre en el anonimato, denuncian que ese monto lo utilizan los miembros de la Junta Directiva para el pago de sus dietas. Debido a los problemas la AEMG, que estaba integrada por hombres y mujeres de origen Mam, Tzutuhil y k'iché; hoy únicamente cuenta con miembros de la etnia quiché.

La Asociación de Escritores Mayances no es lucrativa y su junta directiva actual está integrada por Abraham García, presidente de la Fundación Metodista de Desarrollo Integral FUMEDI, la cual funciona en las instalaciones de la AEMG. Carmelina Gómez, Directora Asociación de Mujeres para el Desarrollo Sostenible, AJQ'UCH, la cual opera en el mismo edificio. Así también Juan Carlos Salanic, Arrendatario de *Stéreo Tulán* tiene injerencia en las decisiones.

Aunque el presidente de la Asociación de Escritores asegura que a futuro se piensa reformatar la radio y cambiar nuevamente el formato; la misma fue arrendada por tiempo indefinido. Mientras tanto, la cultura maya se cambió por el pasito duranguense.





# MODUS OPERANDI DE LAS MAFIAS QUE ACTIVAN CELULARES ROBADOS

noventa mil celulares robados al año dejan por lo menos Q50 millones a los asaltantes

**Cada 15 minutos es robado un celular. Los asaltos ocurren, principalmente, en las zonas 4, 9, 10, 11, 13 y 14. La proliferación del mercado negro y la facilidad de 'flashear' un aparato convierten el negocio en una fuente importante de recursos para el crimen organizado.**

**ÓSCAR ISMATUL/ WILVERTH GIRÓN**

Las cifras que se manejan en el mercado de la telefonía móvil son sorprendentes. Datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), reportan que en Guatemala existen

12 millones de usuarios de celulares, lo cual equivale al 92 por ciento de habitantes. La creciente demanda y los precios accesibles dieron paso a un problema difícil de enfrentar por las autoridades y los mismos usuarios: el robo diario de 250 celulares, 2.6 cada 15 minutos.

Al 30 de noviembre de 2008, la SIT reportaba un total de 30 mil 274 teléfonos robados de las tres compañías que distribuyen el servicio en el país. La cifra no concuerda con las denuncias realizadas por afectados en la oficina de atención permanente del Ministerio Público -MP-; en donde al 30 de noviembre de 2008, se tienen un total de 112 mil 256 denuncias por robos menores. Según investigadores del MP, el 90 por ciento de estos tiene que ver con teléfonos celulares.

Operadores y autoridades, dan cuenta que el número oficial de teléfonos robados fácilmente se triplica. Existen reportes de la Policía Nacional Civil (PNC), que a diario se realizan más de mil asaltos en la ciudad. La mayoría queda impune y sin denuncia.

Otto Juárez, director de la oficina de atención permanente del MP, asegura que las denuncias que la población presenta son "engañosas". "Existen dos posibilidades. La primera es que denuncien un robo únicamente cuando pierden los documentos de identificación y tarjetas de crédito; y la otra, es que simplemente califiquen de robo una pérdida accidental".

El superintendente Mynor Samayoa asegura que la SIT se encuentra de manos atadas, ya que únicamente tienen infor-



## SAMAYOA: "ESTAMOS DE MANOS ATADAS"

Respecto al incremento de robo de celulares en el país, Mynor Samayoa, Superintendente de Telecomunicaciones dijo que "la SIT no es un ente o aparato de justicia o de seguridad, lo único que podemos hacer es monitorear las cantidades de celulares robados de acuerdo al reporte de las BDTR de las empresas de telefonía; éstas últimas deben implementar mecanismos de seguridad en conjunto para impedir el 'flasheo' de celulares en los puntos de venta".

Tanto Claudia Massis, RRPP de Claro, como Luis Valladares de Tigo, reiteraron que las compañías mantienen un alto control sofisticado de las operaciones y de sus centros de distribución por lo que descartaron la participación de los empleados de las empresas que representan en la activación anómala de celulares.

"Se debe denunciar a las personas o negocios donde se detecte que se realizan estos procedimientos ilegales", agregó Massis; mientras tanto Valladares concluyó diciendo que: "ésta actividad ya está tipificada en la ley, y por lo tanto, los cuerpos de seguridad del Estado y el aparato de justicia cuentan con las herramientas para combatirla".

respecto. Y de acuerdo con la directora de la PNC, Marlen Blanco es difícil establecer el objeto que ha sido robado cuando una persona fallece.

### INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO

Con el aval de los encargados de kioscos ubicados en el Mercado del Guarda, uno de los puntos en donde más ha florecido el negocio del *flasheo*, se pudo corroborar cómo algunas personas que se identificaban como trabajadores de las empresas telefónicas son pieza fundamental para la activación de celulares

## ¿CÓMO OPERAN?

En Guatemala, los comerciantes de teléfonos celulares han adoptado el sistema de activación de líneas telefónicas móviles, el cual es llamado 'flasheo' de celulares. Este procedimiento consiste en liberar la codificación del teléfono para que este pueda ser utilizado por el usuario bajo el dominio de cualquier compañía, no importando si fue robado o comprado legalmente.

El precio para el *flasheo* de un celular oscila entre los Q150 y Q200, y muchos puestos o kioscos de venta anuncian la prestación del servicio a través de letreros, en su mayoría hechos a mano.

Benjamín Orozco, propietario de un puesto de venta de telefonía celular ubicado en el mercado El Guarda, zona 12, comentó que "como los precios de los celulares nuevos y modernos son altos, mucha gente prefiere comprarlos de segunda mano y en buen estado".

Orozco admitió que "algunos teléfonos son de dudosa procedencia" y no descartó que fueran robados, "un teléfono que cuesta Q1,500 se consigue hasta por Q300 (un 80 por ciento más barato). Si es de segunda mano los venden hasta en Q700. Regularmente *flasheamos* hasta cuatro teléfonos a la semana" admite.

Aunque el negocio del *flasheo* de celulares es rentable para los comerciantes, Orozco admite que este procedimiento no se

robados. Los propietarios de los negocios aclaran que los números deben desbloquearse desde la compañía que presta el servicio, por lo cual se puede pensar que hay un contacto interno para la activación de los aparatos.

Sin embargo, representantes de las tres compañías de telefonía móvil del país aseguraron que no es posible alterar los sistemas internos de sus compañías y que sus empleados están apegados a códigos de conducta y supervisión de su trabajo.

Claudia Massis, relacionista pública de Claro, comentó que la compañía no ha realizado denuncias en contra de empleados o ex empleados por realizar este tipo de actividades. "No tenemos conocimiento que esto pueda ser posible", agrega.

De esta cuenta, Luis Valladares, relacionista público de Tigo, descartó la idea que los distribuidores de esa compañía participen en la activación ilícita de teléfonos celulares. "La actividad consistente en alterar fraudulentamente terminales de telefonía está tipificada en la ley como un delito. Nuestra empresa únicamente permite que operen en nuestras instalaciones aquellos centros técnicos de

## ¿CÓMO SE ACTIVA UN CELULAR ROBADO?

Esta es la manera como se lleva a cabo la activación de un teléfono celular robado:

1. El teléfono es robado por el delincuente.
2. El delincuente vende al trabajador del punto de distribución de celulares el aparato robado. Los modelos de penúltima y última generación los venden hasta por Q500.
3. El teléfono, ahora en manos del distribuidor, es retocado y revisado para saber si el número de serie del aparato ha sido bloqueado por robo.
4. Se pone a la venta el teléfono y se ofrece el servicio de 'flasheo' por un pago entre Q150 y Q200.
5. Cuando el distribuidor consigue a su cliente, se comunica con el agente de ventas de la empresa de telefonía para proporcionarle los números de serie para el desbloqueo, en algunos casos el agente de ventas solicita la placa de circuitos del teléfono.
6. Dos o tres días después, el agente de ventas de la empresa entrega los teléfonos "liberados" al distribuidor recibiendo su pago.
7. El teléfono "liberado para las tres compañías" es vendido al nuevo comprador.

diagnóstico y reparación de aparatos que hayan sido aprobados y validados por los fabricantes". Por su parte, funcionarios de Telefónica, no respondieron a los cuestionamientos.

No obstante, por espacio de dos días, reporteros de este matutino fueron testigos de la llegada de personas que se identificaban como peroseros de las telefonías para ofrecer servicios de *flasheo*. "Nosotros no sabemos si en realidad trabajan en las compañías, pero de que activan, activan", aseguró uno de los dueños de negocios.

podría concretar sin la ayuda de alguna persona que esté "bien conectada con la empresa que brinda el servicio".

El superintendente agregó que las empresas "están cumpliendo a cabalidad lo estipulado por la Ley contra el Robo de Celulares, porque están entregando a la SIT el informe quincenal sobre los celulares que los usuarios reportan como robados".

"Una idea acertada sería que las tres empresas que tienen el mercado de celulares en el país cruzaran sus Bases de Datos de Teléfonos Robados (BDTR) para que un teléfono de Tigo, no pueda ser *flasheado* para poder ser activado por Claro o Telefónica, por ejemplo" enfatizó Mynor Samayoa, de la SIT.

### NINGÚN DETENIDO AÚN

Pese a que existen miles de denuncias mensuales por robo de celular, el Ministerio Público (MP) en conjunto con las fuerzas de seguridad aún no logran la erradicación del robo de celulares, pese a que las estadísticas hablan por sí solas.

"De los 250 robos diarios, en algunos casos se aprehendió al ladrón por capturarlo in fraganti; pero en la mayoría de casos los hechores fueron liberados al día siguiente por falta de pruebas o falta de denuncia formal", comentó Samayoa. A ello, se le agrega algo peor. No ha habido condenas por robo de celulares de afectados que han perdido la vida por estos hechos.

mación de los reportes que generan las compañías. "la realidad de los robos es muy distinta" comenta.

Al cruzar la base de datos de teléfonos celulares que la superintendencia de telecomunicaciones (SIT) tiene al 30 de noviembre de 2008, da cuenta que de los 30 mil 274 teléfonos robados que aparecen en la lista oficial, el 82 por ciento (24 mil 824) corresponde a teléfonos con transmisión de datos vía *bluetooth*, pantalla a color, cámara integrada, reproductor de MP3 y la facilidad de intercambiar chip.

Las marcas y modelos más deseados por los delincuentes son la línea Sony Ericsson Walkman, Motorola KR, Samsung SGH y los Palms. El resto de celulares, se diluye entre los modelos sencillos monocromáticos, que únicamente se utilizan para hablar y enviar mensajes, y teléfonos de última generación.

### ZONAS FAVORITAS PARA LOS LADRONES

La mayoría de robos de celulares ocurre en buses del servicio urbano y en las calles de las zonas comerciales y financieras del país. En donde más se reportan estos hechos son las zonas 1, 4, 9, 10, 11, 13 y 14. Aunque los atracos son frecuentes en barrios populares y zonas rojas, pero la población no realiza denuncias. Investigadores de la policía, que por razones de seguridad mantienen el anonimato, aseguran que el negocio ilegal de telefonía en el país mueve por lo menos 100 millones de quetzales al año, esta cifra incluye además el robo de tarjetas y las extorsiones que se generan entre vendedores ambulantes y negocios.

*Flashear* un celular cuesta en promedio Q250 y vender un modelo en la calle cuesta alrededor de Q150. Ello significa que este ilícito de *flasheo* deja por lo menos Q50 millones al año", agrega el investigador.

Ninguna institución cuenta con datos sobre las muertes ocasionadas por estos hechos. La Fiscalía de Delitos contra la Vida desconoce cuántas personas han perdido la vida al ser víctimas del robo de su teléfono celular. Los cuerpos de socorro tampoco cuentan con datos detallados al





# Investigación periodística de los CIACS

El proyecto "Investigación periodística de los CIACS" es una iniciativa de la Fundación DESC en alianza con "el Periódico" de Guatemala, el cual inició en abril de 2008. Fue concebido como una contribución del periodismo investigativo a la ardua tarea en Guatemala de arrojar luz sobre la naturaleza y funcionamiento de los "cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad" (CIACS) que sabotean el Estado de derecho.

La iniciativa incluye cinco componentes: (a) Capacitación de periodistas de varios medios y regiones del país, en investigación y temas sobre los CIACS; (b) Fomento de una red nacional de periodistas de investigación; (c) Investigaciones periodísticas acerca de los CIACS y corrupción;

(d) Publicación y disseminación de los principales hallazgos de las investigaciones, y (e) Edición de una guía metodológica, a manera de "lecciones aprendidas" del proceso, dedicada a periodistas y estudiantes avanzados en la materia.

El proyecto se propone, también, ofrecer un apoyo independiente a los trabajos en curso de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), buscando formar una "masa crítica" en la sociedad. Con esta publicación queremos alertar a la comunidad guatemalteca acerca de los daños que las mafias (los CIACS) provocan, no solo a la integridad física de los habitantes sino a los códigos de conducta y a los lazos de confianza, indispensables para una

convivencia civilizada. Las investigaciones que ahora publicamos constituyen pequeñas ventanas para asomarnos desde distintos ángulos, a la gravedad del problema. Pero no es una visión derrotista. Otros países en diferentes épocas han enfrentado con solvencia amenazas semejantes, ¿por qué nosotros no? Y el primer paso que esas sociedades dieron fue diagnosticar el problema.

Finalmente, los promotores del proyecto y los 118 periodistas capacitados durante 2008, agradecen la confianza y el apoyo de PASOC II/PNUD-Guatemala y del Fondo de Gobernabilidad de IBIS-Dinamarca, sin cuyo auspicio esta tarea no habría sido posible.



Guatemala



FONDO DE GOBERNABILIDAD  
integrando: recuperación, fortalecimiento y reducción de riesgos. LO PUNTO